UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

==========

RELACIÓN ENTRE EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA GESTIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL DE PUCALLPA 2018

==========

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

TORRES PÉREZ MARLON

PUCALLPA – PERÚ

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las .. .horas, del día 05 de NOVIEMBRE., ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

Dr. LINCOLN FRITZ CACHAY REYES ..... Presidente

Dr. EDGAR GUIZADO MOSCOSO ..... Secretario

Mg. OLMEDO PIZANGO ISUIZA ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS** ,en ..... Mención: GESTIÓN PUBLICA

.....

Don(ña) MARLON TORRES PEREZ .....

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:
"RELACION ENTRE EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA GESTION DE LA POLICIA NACIONAL DE PUCALLPA, 2018"

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

NINGUNA

Obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de 16 (Dieciseis)

Equivalente a APROBADO, por lo que se recomienda .....

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las 10:15 horas del 05 de NOVIEMBRE del 2021

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0181-2021

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el INFORME FINAL de tesis, **Titulado**:
"RELACIÓN ENTRE EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA GESTIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL DE PUCALLPA 2018".

Cuyo autor (es)	:	**TORRES PÉREZ, MARLON**
Escuela	:	POSGRADO
Maestría	:	GESTIÓN PÚBLICA
Mención	:	GESTIÓN PÚBLICA
Asesor(a)	:	Mg. CHANG SALDAÑA, JACKIE FRANK

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 9 %.**
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.
En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.

Fecha: 07/05/2021

Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, MARLON TORRES PÉREZ
Autor(a) de la TESIS de posgrado titulada:

"RELACIÓN ENTRE EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA GESTIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL DE PUCALLPA 2018"

Sustentada el año: 2021
Con la asesoría de: MG. CHANG SALDAÑA JACKIE FRANK
En la Escuela de Posgrado, Maestría: GESTIÓN PÚBLICA
Mención: GESTIÓN PÚBLICA

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [x] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 05 / 11 / 2021

Email: abogmarlon@hotmail.es
Teléfono: 980845319

Firma: MARLON TORRES P.
DNI: 40026134

DEDICATORIA

A Dios por darme esa luz en mi caminar y protegerme de este momento de pandemia, a mis padres por ser aquellas personas que me inculcaron valores para ser una buena persona y profesional.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento muy especial a las autoridades de la Universidad Nacional de Ucayali por brindarnos servicios adecuados para el desarrollo de nuestras clases de posgrado.

A los docentes de la escuela de posgrado, en especial de la maestría de gestión pública por sus grandes enseñanzas y de esta manera mejorar y/o perfeccionar nuestros conocimientos, para de esta manera contribuir al desarrollo y progreso de nuestra región y nuestro país.

A mi admirado y respetado asesor de tesis el Mg. Jackie Frank Chang Saldaña por sus grandes aportes y continuo asesoramiento para lograr este gran reto profesional de contar con el grado de maestro o magister.

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo general determinar si existe relación entre el crimen organizado y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018. El tipo de estudio fue aplicativo, no experimental con su diseño descriptivo-correlacional, con una población de 500 efectivos policiales y una muestra de 150 unidades de análisis seleccionada por un muestreo no probabilístico, así mismo empleó la técnica de la encuesta y dos cuestionarios para recolectar información de las variables de estudio crimen organizado y gestión. En cuanto a los resultados, se obtuvo que el 44.7% del personal policial precisan que existe un alto crimen organizado y el 44.3% perciben que la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa es eficiente, por otra, en cuanto a la prueba de hipótesis se tuvo la aceptación de la hipótesis general que el crimen organizado se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018, con una correlación positiva alta de 0.998 y un Sig. (Bilateral) de 0.000 menor 0.05.

Palabras clave: Crimen organizado, gestión de la policía nacional y criminalidad.

ABSTRACT

The general objective of the study was to determine if there is a relationship between organized crime and the management of the National Police of Pucallpa 2018. The type of study was applicative, not experimental with its descriptive-correlational design, with a population of 500 police officers and a sample of 150 analysis units selected by non-probability sampling, likewise used the survey technique and two questionnaires to collect information on the organized crime and management study variables. Regarding the results, it was obtained that 44.7% of the police personnel specify that there is a high level of organized crime and 44.3% perceive that the management of the Pucallpa National Police is efficient, on the other hand, in terms of hypothesis testing, accepted the general hypothesis that organized crime is significantly related to the management of the 2018 Pucallpa National Police, with a high positive correlation of 0.998 and a Sig. (Bilateral) of 0.000 less than 0.05.

Keywords: Organized crime, management of the national police and criminality.

INTRODUCCIÓN

La principal preocupación en el Perú es la criminalidad y la violencia en nuestras calles. No cabe duda que, hoy en día, el problema de la delincuencia marca la agenda social, política y económica del país y de casi toda la región latinoamericana. Para los ciudadanos de Pucallpa, el problema de la inseguridad es principalmente responsabilidad de la Policía Nacional y no de la Municipalidad. Sin embargo, un importante porcentaje de estos ciudadanos desconfía de la labor policial en la seguridad ciudadana. Sabiendo que la Policía Nacional es la institución pública facultada para preservar el orden interno y fortalecer la seguridad ciudadana. En por ello la preocupación en realizar esta investigación denominada Relación entre el crimen organizado y la gestión de la policía nacional de Pucallpa 2018 y aportar conocimiento y posibles comportamientos de esta problemática social, es por ello que nos formulamos la siguiente interrogante ¿Qué relación existe entre el crimen organizado y la policía nacional de Pucallpa 2018?

Este estudio está conformado por: en el capítulo I se abordó todo sobre el problema de investigación, se presenta la descripción del problema, formulación del problema, objetivo general y objetivos específicos, hipótesis, variables, justificación e importancia, viabilidad y limitaciones; en el capítulo II materiales y métodos, así como también el tipo, diseño, esquema, población, muestra, instrumentos de investigación. Asimismo; en el capítulo III los resultados; en el capítulo V discusión de resultados, finalmente, las conclusiones arribadas, las sugerencias de este estudio, las referencias bibliográficas consultadas y los anexos que sustenten este estudio, tales como la matriz de consistencia, los instrumentos, las fichas de validación con sus respetivas confiabilidades y la base de datos obtenidos.

ÍNDICE

DEDICATORIA vi
AGRADECIMIENTO vii
RESUMEN viii
ABSTRACT ix
INTRODUCCIÓN x
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1
1.1. Descripción del problema, antecedentes, teorías básicas. 1
1.2. Formulación del problema 26
1.2.1. Problema general 26
1.2.2. Problemas específicos 26
1.3. Objetivo general y objetivos específicos 27
1.3.1. Objetivo general 27
1.3.2. Objetivos específicos 27
1.4. Hipótesis y/o sistemas de hipótesis 27
1.4.1. Hipótesis general 27
1.4.2. Hipótesis específicas 27
1.5. Variables 28
1.5.1. Variable 1 crimen organizado 28
1.5.2. Variable 2 gestión 28
1.5.3. Operacionalización de variables 29
1.6. Justificación de la investigación 30
1.7. Viabilidad 31
1.8. Limitaciones 31
CAPÍTULO II. MATERIALES Y MÉTODOS 32
2.1. Materiales. 32
2.2. Definiciones conceptuales. 32
2.3. Métodos. 33
2.4. Tipo de investigación, realizado en base a un referente bibliográfico. 34
2.5. Diseño y esquema de la investigación 34
2.6. Población y muestra 35
2.6.1. Población 35
2.6.2. Muestra y muestreo 36

2.7. Instrumentos de recolección de datos 36
2.7.1. Instrumentos de recolección 1 37
2.7.2. Instrumentos de recolección 2 37
2.7.3. Validez y confiabilidad de los instrumentos 38
2.8. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos 38
2.8.1. Técnica de recojo 38
2.8.2. Procesamiento de datos 38
2.8.3. Presentación de datos 39
CAPÍTULO III. RESULTADOS 40
3.1. Resultados descriptivos 40
3.2. Prueba de normalidad 42
3.3. Prueba de correlación de hipótesis entre las variables y dimensiones 43
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 45
CONCLUSIONES 47
SUGERENCIAS 48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 50
ANEXOS 56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las variables de estudio. 29

Tabla 2. Población de estudio. 35

Tabla 3. Muestra del estudio. 36

Tabla 4. Escalas del instrumento 1. 37

Tabla 5. Escalas del instrumento 2. 38

Tabla 6. Resultados descriptivos de la variable crimen organizado y dimensiones. 40

Tabla 7. Resultados descriptivos de la variable gestión de la policía nacional y sus dimensiones. 41

Tabla 8. Prueba de normalidad. 42

Tabla 9. Resultados de la prueba de Rho de Spearman. 43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema de investigación. 35

Figura 2. Gráfico de barras la variable crimen organizado y dimensiones. 40

Figura 3. Gráfico de barras la variable crimen organizado y dimensiones. 41

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia 56

Anexo 2. Instrumentos. 57

Anexo 3. Fichas de validación de los instrumentos. 61

Anexo 4. Confiabilidad de los instrumentos. 65

Anexo 5. Alfa de Cronbach. 66

Anexo 6. Rho de Spearman. 67

Anexo 7. Resolución de aprobación del proyecto de tesis. 68

Anexo 8. Base de datos de la aplicación del proyecto de tesis. 69

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema, antecedentes, teorías básicas.

1.1.1. Descripción del problema

Uno de las grandes problemáticas sociales hoy en día a nivel mundial, nacional y local es la lucha constante contra el crimen organizado y esto generalmente se logra cuando existe una total organización dentro de la Policía Nacional o de aquellas instituciones encargadas de velar por la seguridad del ciudadano dentro de una jurisdicción.

Según encuesta global de IPSOS (2018) las preocupaciones más importantes de la humanidad, destacan cuatro principales: corrupción, desempleo, pobreza/desigualdad social y crimen/violencia. La encuesta determina cinco preocupaciones principales en todo el mundo son: Corrupción financiera / política (35%), Desempleo (34%), Pobreza / desigualdad social (33%), Crimen y violencia (32%) y Cuidado de la salud (24%).

El estudio señala que, en el Perú, como no es sorprendente, los temas que más afectan a nuestro país son: La criminalidad y violencia (67%) – primero a nivel global delante de México; Corrupción política y financiera (62%) – empatado a nivel global con Malasia.

La principal preocupación en el Perú es la criminalidad y la violencia en nuestras calles. No cabe duda que, hoy en día, el problema de la delincuencia marca la agenda social, política y económica del país

y de casi toda la región latinoamericana. En nuestro país, el principal problema es la victimización por delincuencia, es decir, el delito común, la inseguridad ciudadana en las calles y las casas, que es la más alta en las Américas según el Barómetro de las Américas.

Agrega el estudio que “Para revertir esto se necesita acabar con la impunidad, poniendo más policías en las calles, más patrullaje, mejor integración con los serenazgos, mejor coordinación entre la Policía, el Ministerio Público y el Poder Judicial, coordinación con las municipalidades, la comunidad, y acciones preventivas”

Según Kanashiro, Dammert y Hernández (2018), en el Perú, la percepción de inseguridad es un fenómeno aún poco investigado. Esta propuesta, de enfoque cuantitativo y cualitativo, busca cubrir este vacío empleando el enfoque de género a fin de estudiar sus determinantes y comprender su proceso de formación a partir de la narrativa de hombres y mujeres de distintos grupos etarios y clases sociales.

Una de las principales preocupaciones de la sociedad y de sus gobernantes es el crimen organizado por los efectos que éste produce sobre la actividad económica y la calidad de vida de las personas que deben sostenerse con un reducido sentido de su seguridad individual y de sus bienes. Así, el fenómeno de la violencia y de la criminalidad desarrollado por organizaciones delictivas ocupa un lugar prioritario según detalla el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), que a nivel nacional urbano, de la población de 15 y más años de edad que es víctima de algún hecho delictivo, el 15,6%, en tanto que, a nivel

de ciudades de 20 mil a más habitantes el 15,3%, y en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes el 16,6%, según los resultados del último semestre en análisis. En comparación con el semestre similar del año anterior, en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, esta cifra tuvo un incremento de 2,0 puntos porcentuales, pasando de 14,6% a 16,6%. (INEI, 2018)

Según Sánchez (2016), el avance de la criminalidad por grupos organizados es una de las principales preocupaciones en el país, por su persistente y creciente manifestación, a la vez con consecuencias muy dañinas en la población. Se esbozan estrategias para su combate, a veces no tan exitosas, la criminalidad avanza se enfrenta cara a cara a la legalidad, desde las altas esferas tanto políticos como también de las instituciones tutelares como es el caso de la Policía Nacional, es el mal del siglo XXI, por su alta dosis de violencia que afecta dramáticamente a la población. Problema que se expresa de diversas maneras y formas en el abanico de posibilidades delictivas, cuya forma más aguda se encarna en la violencia de muerte, en el asesinato de ciudadanos, sin distinción de grupo, color, raza, ideario o credo.

Agrega Obregón (2018), que la delincuencia organizada y otros delitos graves representan una seria amenaza en el desarrollo del país. Sus efectos tienen profundo impacto sobre las estructuras del Estado porque reducen su capacidad para proveer servicios, proteger a las personas y mantener la confianza de los ciudadanos e inversionistas en el gobierno en la democracia, así como para la aplicación de la ley. Esta

situación empeora cuando se trata de estructuras de gobierno que afrontan grandes retos en un marco de desigualdad, pobreza, bajo capital humano y falta de oportunidades. En este sentido, ha ido pasando de un modus operandi donde el cabecilla de la organización era el dueño y manejaba todo personalmente, a uno donde ejerce el control mediante testaferros y últimamente, con empaquetamientos financieros difíciles de rastrear.

El Objetivo 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), denominado “Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles institucionales eficaces e inclusivas que rindan cuentas” (ONU, 2020),

Para los ciudadanos de Pucallpa, el problema de la inseguridad es principalmente responsabilidad de la Policía Nacional y no de la Municipalidad. Sin embargo, un importante porcentaje de estos ciudadanos desconfía de la labor policial en la seguridad ciudadana. Sabiendo que la Policía Nacional es la institución pública facultada para preservar el orden interno y fortalecer la seguridad ciudadana.

Como lo señala el artículo 166º de la Constitución Política del Perú: “la Policía Nacional tiene por finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad.

El Estado Peruano garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y del privado. Previene, investiga y

combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras". Como se observa, esta finalidad se refiere a una función policial no definida por la represión, sino por el control y por la capacidad de resolver conflictos sin recurrir a la violencia. (Portal pnp.gob.pe, 2002)

En cuanto a las actividades preventivas de la policía, si bien pueden ser de gran utilidad para la sociedad, también pueden ser la causa de serios peligros para un Estado de derecho, si con el pretexto de evitar la comisión de un delito, se multiplican las limitaciones al ejercicio de las libertades individuales y colectivas, aplicando sin discernimiento o en forma arbitraria las numerosas normas que proliferan en las sociedades contemporáneas. A su vez por ser una entidad que depende directamente del ministerio del interior y por ende al gobierno, por tanto, es la Gestión Publica en su organicidad y desempeño teniendo en cuenta que cada uno de sus miembros es un empleado público la cual su función el de preservar el orden interno del país.

Por tanto el estado a través de sus instituciones debe mantener el orden y la seguridad ciudadana para una convivencia armónica de sus ciudadanos propone una serie de normativas que es aplicada mediante una gestión pública y es el empleado público el llamado a ser cumplir todas estas normatividades a través de sus organizaciones respectivas, siendo la Policía Nacional una organización que depende del Ministerio del Interior por tanto cada uno de sus componentes están englobados en este contexto, y ello son los encargados de formar la primera línea de

lucha contra el crimen organizado que azota el país, en especial en la ciudad de Pucallpa donde la criminalidad y sobre todo el crimen organizado tiene grandes repercusiones en la sociedad, el cual es el motivo de este estudio.

En por ello la preocupación en realizar esta investigación titulada “Relación entre el crimen organizado y la gestión pública de la Policía Nacional de Pucallpa 2019” y aportar conocimiento y posibles comportamientos de esta problemática social, es por ello que nos formulamos la siguiente interrogante: ¿Qué relación existe entre el crimen organizado y la policía nacional de Pucallpa 2018?

1.1.2. Antecedentes

1.1.2.1. Antecedentes internacionales

Según De la Cruz (2007), en su tesis de denominada *Crimen organizado: aspectos criminológicos y penales*, tuvo las siguientes conclusiones:

> El crimen organizado no es un tema nuevo, su historia se data a finales del siglo XIX; pero, en los momentos actuales debido a una diversidad de factores tales como: la globalización económica, la ampliación de los mercados, las nuevas tecnologías de la información, las políticas neoliberales y la caída del campo socialista de Europa del Este han hecho que la delincuencia organizada se ha convertido en una cuestión transnacional muy compleja.
> La seriedad del problema radica en la complejidad de estas organizaciones y sus actividades, su penetración global y su amenaza a la estabilidad del Estado y el desarrollo económico legítimo.
> La globalización ha supuesto la causa fundamental del apresurado desarrollo de la criminalidad organizada,

como consecuencia de sus características esenciales, a saber, la expansión de los mercados, la acumulación capitalista que se expande a puntos en los cuales anteriormente no existía o su desarrollo era muy incipiente, la desaparición del Estado – Nación como anteriormente era concebido, el debilitamiento de las regulaciones, los significativos avances tecnológicos, el aumento en el transporte y las telecomunicaciones; las economías nacionales cada vez más abiertas al comercio y las inversiones, la existencia de un sistema financiero global, con controles débiles el cual ha hecho extender el lavado de dinero y la corrupción sin los cuales el crimen organizado no puede sobrevivir.

Las organizaciones delictivas de alcance transnacional se han alimentado y retroalimentado de este proceso, han podido sacar provecho del creciente número de viajes internacionales, del aumento de la emigración y de la reducción de los controles fronterizos. El incremento de la pobreza y las políticas tendientes a la exclusión social de amplios sectores de la población, hace que en muchos países estos sectores se ven atraídos hacia la producción de mercancías ilícitas y a involucrarse en el crimen organizado como un modo de vida.

El crimen organizado diversifica sus actividades las cuales desarrolla en todas partes, no existe casi ningún país del Mundo que no esté de una forma u otro sujeto a su influencia con mayor o menor intensidad y por supuesto en unos países están más activos que en otros. Los grupos delictivos desarrollan redes de negocios más complejas, conglomerados ilegales que se mezclan con negocios legítimos, el crimen organizado necesita invertir en la economía legal para lograr su sobrevivencia y desarrollo.

Los costos del crimen organizado no son exclusivamente monetarios; estas organizaciones atacan las estructuras políticas, el Estado de Derecho, la economía mundial, el orden social y los derechos humanos. Tanto en los países desarrollados como subdesarrollados corrompen a funcionarios de todos los niveles.

También tenemos a Morera (2012), con su trabajo de investigación que *Análisis Crítico del fenómeno del crimen organizado, a la luz de la aprobación de la ley contra la delincuencia organizada en Costa Rica*, aportando a esta investigación con las siguientes conclusiones:

> Se confirma la imposibilidad de establecer un concepto unívoco de "crimen organizado" y mucho menos aún, concebido como instituto criminológico autónomo, dada su causalidad estructural. En este sentido, se vislumbra una tríada entre: la delincuencia organizada, el sistema económico mundial -que produce economías ilegales- y la corrupción estatal, factores que generan las condiciones óptimas para el desarrollo de actividades delictivas desplegadas por poderosos grupos organizados. A pesar de ello, se acredita que el sistema estatal no dirige su aparato de control hacia esas "raíces", y continúa persiguiendo focos de micro criminalidad, que se encuentran en el final de la cadena delictiva de esas agrupaciones; que, por general, capta la población de más bajos recursos, sumida en ambientes de inequidad, discriminación y vulnerabilidad. Por otra parte, se percibe que el tratamiento legal de esta problemática es bastante oscuro, por presentar una confusa redacción indeterminada y amplia que contraviene el principio de legalidad. Además, acentúa la reducción de garantías procesales y la ampliación desmedida de los medios de persecución penal. Esta situación es motivada por el recurrente discurso del eficientísimo penal, que justifica una grosera flexibilización de prerrogativas fundamentales e inherentes al ser humano, convirtiendo

> a esta legislación en una contradicción en sí misma. El caso de la ley costarricense confirma lo anterior, al presentar prácticamente los mismos vicios señalados, que incluso ya se empiezan a palpar en la práctica judicial.

Según Morales (2014), en su tesis denominada *Definición de procesos curriculares para el mejoramiento del sistema de capacitación operativa en vigilancia y patrullaje, en la escuela de formación policial de San Miguel de Bolívar*, llegando a la siguiente conclusión:

> Refiere que la Misión Constitucional asignada a la Policía Nacional del Ecuador, se definen procedimientos institucionales que, dentro de la formación policial, su operatividad se debe abordar a través de una adecuada gestión educativa basada en procesos para mejorar la calidad de las operaciones policiales destinadas a resguardar el orden y la seguridad ciudadana. Al respecto, conforme al lineamiento definido por el descriptor fijado por el modelo PHVA para la “Definición de Procesos Curriculares”, la gestión por procesos, se constituye como: “Un esquema que permite organizar los esfuerzos y la utilización de los recursos pedagógicos para lograr la satisfacción balanceada de todos los entes vinculados a cada uno PLANIFICAR ¿Qué hacer? ¿Cómo hacerlo? ¿HACER lo planificado VERIFICAR Las cosas pasaron según se planificaron? ACTUAR ¿Cómo mejorar la próxima vez? 66 de los procesos enseñanza-aprendizaje, que definen al sistema organizacional. La gestión por procesos, requiere la definición clara de la

> organización en términos de responsabilidades y relaciones educativas".

1.1.2.2. Antecedentes nacionales

Según Mora (2015), en la tesis *Uso de tecnologías para la sistematización de la información sobre el crimen (usos, problemas de georeferencia y otros)*, tuvo como conclusiones relevantes:

> Se estableció que la inseguridad ciudadana constituye un problema público relevante para la población peruana, de responsabilidad indudable del Estado. No ha sido posible reducir el índice de inseguridad, debido a que aborda dos ámbitos: (1) percepción de inseguridad en los ciudadanos y (2) número de victimización de los mismos.

También tenemos a Romero (2017), en su trabajo de investigación *El empleo del agente encubierto para la lucha contra la criminalidad en el marco de la política de Seguridad Ciudadana: Análisis de los procedimientos de investigación de la División de Investigación de Robos (DIR) de la DIRINCRI PNP año 2015*, concluyo:

> Que existe incapacidad estatal para resolver el tema de la delincuencia desde el enfoque de las políticas públicas; que la División de Investigación de Robos presenta limitaciones relacionadas a la calificación del personal en investigación criminal; que sus procedimientos no son los más adecuados por la falta de un manual de la

> especialidad; y, que no se utiliza el procedimiento de agente encubierto en las investigaciones.

Campins, Lindo y Valverde (2019) en su tesis *La gestión del conocimiento aplicada a la seguridad ciudadana que brindan los gobiernos locales: el caso de la municipalidad de Santiago de Surco*, tuvieron las conclusiones:

> Existe un ambiente favorable dentro de la Municipalidad de Santiago de Surco para el intercambio de información, experiencias y conocimientos y por tanto implantar un modelo como el que se describe en el presente trabajo. Las entrevistas y encuestas practicadas indican que los pilares de liderazgo, cultura, tecnología y personas/procesos; si bien deben ser fortalecidos, son propicios para la gestación del proyecto. El eje principal de medición es completamente novedoso y requerirá apoyo externo para su desarrollo; Los funcionarios en cargos jerárquicos y de supervisión en la gerencia de seguridad ciudadana, motivan el intercambio de información, experiencias y conocimientos entre los miembros de su gerencia. Esto constituye una fortaleza para el desarrollo del componente de liderazgo, según lo indicado en el modelo teórico de gestión del conocimiento; Existen procedimientos formales ya establecidos y documentados que regulan las actividades y actuaciones del equipo de serenazgo. Esto constituye una fortaleza para el desarrollo del componente de procesos, según lo indicado en el modelo teórico de gestión del conocimiento; El personal de serenazgo recibe una capacitación básica, la cual es insuficiente

para las tareas que requerirían el uso de herramientas propias de la gestión del conocimiento; La unidad que analiza la información de los hechos delictivos debe ser fortalecida en cuántos recursos humanos y tecnológicos, con el fin de producir inteligencia oportuna y de mejor calidad. La consolidación y procesamiento de los datos provenientes de las intervenciones del personal de serenazgo se efectúan con el apoyo de un software que posee muchas limitaciones para ser modificado e integrado con otras aplicaciones que aumenten y mejoren la calidad de la información. Esto influyo directamente la fase de utilización del conocimiento dentro del ciclo; El proceso de generación de datos e información para la toma de decisiones en seguridad ciudadana se realiza de una manera rudimentaria (lápiz y papel) y poco eficiente (no se reporta directamente a un sistema sino a través de un intermediario), con riesgos de pérdidas y retrasos en la disponibilidad de dicha información. Excluyendo la utilización del radio Tetra, el personal operativo (serenos) carece de las herramientas tecnológicas adecuadas para poder iniciar y completar los reportes de intervención, principal medio de formalización de los hechos asociados a la seguridad ciudadana en el distrito. Esto forma un decaimiento, porque los serenos son los encargados generadores de información dentro de la fase de generación del ciclo del conocimiento; La información sobre los incidentes de seguridad ciudadana (reportes que se precisan para la toma de decisiones y la asignación de los recursos humanos y materiales para la labores) se reprocesa en aplicaciones stand alone, lo cual representa un alto riesgo de pérdida de información,

facilita los errores en la manipulación de los datos y se convierte en una pérdida de eficiencia en su procesamiento. Esto perjudica la fase de diseminación del ciclo de conocimiento y es notable una debilidad del componente tecnológico; La Municipalidad de Santiago de Surco, cuenta con recursos presupuestales para la implementación de herramientas propias de la gestión del conocimiento, por ejemplo a nivel de tecnologías de la información y comunicaciones, han hecho significativas inversiones para la instalación de cámaras de vigilancia y centros de control en diferentes puntos del distrito, lo que contribuye a la fase de generación y se constituye como parte de la base del modelo de gestión del conocimiento, por lo cual es posible reorientar las inversiones; Varias de las actividades que puede desarrollar la Municipalidad de Santiago de Surco para poner en práctica una iniciativa para gestionar el conocimiento que posee en materia de seguridad ciudadana, se pueden realizar con los recursos que presupuestariamente ya se la asignan a la municipalidad, y por tanto el costo incremental (marginal) de varias mejoras es cero; El análisis costo-beneficio de la iniciativa contenida en el presente trabajo muestra, a pesar de estar subestimados los beneficios sociales por limitaciones para su cuantificación, la viabilidad económica y social del proyecto basada en costos evitados (beneficios sociales del proyecto) como resultado de menores tasas de delitos, los cuales pueden rápidamente superar los costos incurridos para alcanzar dicha reducción; de manera que el proyecto de mejora institucional descrito en el presente trabajo es socialmente rentable y No existen acuerdos o protocolos

> para el intercambio de datos e información con otras instituciones dentro del Estado peruano (Policía Nacional, Poder Judicial, etc.), que tienen también un mandato para proveer servicios de seguridad ciudadana. Si bien esto no es parte del modelo de gestión del conocimiento de un gobierno local, es un vector que afecta el manejo idóneo del problema de inseguridad ciudadana.

1.1.2.3. Antecedentes locales

Según Silva (2016) en su tesis *La coordinación de las acciones de proyección social y las estrategias de interdicción contra el TID en la región Ucayali en el periodo 2010 – 2014*, concluyó:

> Que los esfuerzos de la Policía nacional del Perú por controlar y combatir el tráfico ilícito de drogas han sido crecientes pero insuficientes; por ello, es necesario considerar estrategias innovadoras, que permita frenar el ascendente accionar de las organizaciones dedicadas al TID en el Perú. Las acciones de proyección social que desarrolló la DIRANDRO PNP de Pucallpa del año 2010 al primer trimestre del 2014 en la región Ucayali, beneficiaron a gran cantidad de pobladores y permitió el acercamiento a la comunidad, generando el reconocimiento y confianza de la población.

Cruz (Citado por Vásquez, 2015), expresando acerca de la formación de los sub oficiales del a Policía Nacional del Perú que:

> La política del gobierno para incrementar el número de policías a nivel nacional no responde, al parecer, a planeamiento estratégico alguno, porque en verdad los bienes inmuebles designados para funcionar como

> centros de formación policial, específicamente en el oriente peruano, en donde he tenido la oportunidad de trabajar más de un lustro, no son lugares idóneos para estos fines. Asimismo, el personal designado por la superioridad para efectuar el proceso de selección de personal en las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesional de la PNP no tenía ni la más mínima experiencia en estos menesteres y tampoco estaba preparado para ello. Por ende, el resultado de estos procesos dejaba mucho que desear". De lo que se puede deducir que faltan herramientas para la formación de los policías en la Amazonía.

Según el MININTER (2017) en su revista sobre crimen organizado refiere que:

> Una organización dedicada al lavado de activos era liderada desde prisión por el ex presidente regional de Ucayali, Jorge Velásquez Portocarrero. Este último purga una condena de 5 años por el delito contra la administración pública, en la modalidad de negociación incompatible.
>
> Eso no era impedimento para sus acciones delictivas, pues se valía de una red de testaferros con los que incluso llegó a montar una línea aérea regional. Por ello, tras las investigaciones policiales y fiscales correspondientes, se diseñó una Mega operativa para capturar a cuatro de esos testaferros de la organización que operaba en las ciudades de Pucallpa, Contamana y Atalaya. Además, se incautaron 4 autos y 4 avionetas en el Aeropuerto Internacional FAP "David Abensur Rengifo" de Pucallpa y en el aeródromo de Contamana (Loreto). El valor de las

aeronaves, según datos de Registros Públicos, equivale a 5 millones de dólares, mientras que su precio de venta, se elevaría hasta los 8 millones de dólares. También fueron decomisadas 3 camionetas y una trimoto, valorizadas en 80 mil dólares.

En este Mega operativo participaron 148 policías de la Región Policial Ucayali y de la División de Lavado de Activos, junto con 7 miembros de la Fiscalía Provincial Contra la Criminalidad Organizada de Ucayali. Según información del Ministerio Público, el total de los detenidos cumple ahora el mandato de prisión preventiva por 9 meses.

1.1.3. Teorías Básicas

1.1.3.1. Bases teóricas de la variable 1 crimen organizado

1.1.3.1.1. Definición del crimen organizado

Tenemos a Santiago (2017) que la revista Direito GV, define que:

> El crimen organizado como un concepto extraño al derecho penal argentino señala que cuando utilizamos el concepto crimen organizado o delito de organización aludimos a, al menos, dos realidades diversas. Un inicial mensaje alude a la organización en tanto delito autónomo, por medio de las figuras tales como la asociación ilícita, asociación criminal (associação criminosa en los términos del art. 288 del Código Penal brasileño), etc. De lo enunciado aludimos a la mera organización, el hecho de formar parte de una estructura destinada a cometer una serie de delitos, característicos de esta modalidad delictiva. En el delito aquí analizado, el autor es responsable por su mera adhesión a la

organización, es decir, por formar parte de ella.

El crimen organizado para Gonzales (2015), sostiene que:

> Es un conjunto de delitos cuya característica distintiva reside en el modo de comisión del delito, concretamente, en el hecho de que la acción delictiva se lleve a cabo por diversas personas que pertenecen a una organización. A un primer momento, esta manera de calificar estos delitos constituye casi un sin sentido, si tenemos en cuenta que la mayoría de acciones criminales son fruto de conductas que rara vez tienen que ver con la organización o la planificación y se realizan, en su mayoría, de forma individual. Ello nos confirma que el concepto de crimen organizado incorpora una voluntad implícita de resaltar la relevancia de la acción planificada y estructurada por una organización en torno a una finalidad ilegal común. (p.28)

Para ONU (2020), el crimen organizado constituye:

> En el artículo 2(a) se específica que un "grupo criminal organizado" es: Un grupo de tres o más personas que no fue formado de manera aleatoria; Que ha existido por un periodo de tiempo; Actuando de manera premeditada con el objetivo de cometer un delito punible con, al menos, 4 años de encarcelamiento;
>
> Con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero o material. En este contexto, la definición tácita de "crimen transnacional organizado" incluye virtualmente a todas las actividades criminales serias con fines de lucro y que tienen implicaciones internacionales. Esta definición tan amplia tiene en cuenta la complejidad global del problema y da lugar a la cooperación para

afrontar el rango más extenso de preocupaciones comunes.

1.1.3.1.2. Características relevantes del crimen organizado

Según Gonzales (2015, p.40) en su investigación realizada nos cita las siguientes características:

a. La existencia de una organización, para acometer el negocio criminal entendida como la ordenación formal de funciones y normas para la consecución en común de una actividad ilegal con una determinada finalidad.

b. La provisión y suministro de servicios y bienes legales e ilegales. Si bien la actividad principal de las organizaciones criminales consiste en la provisión y venta de bienes ilegales o restringidos con fines eminentemente lucrativos (tráfico de drogas, trata de personas, tráfico de inmigrantes, contrabando de todo tipo de productos ilegales, etc.); ello no es incompatible con la existencia de un alto porcentaje de beneficios ilegales que se obtienen por dichos grupos de la provisión de servicios o bienes ilegales cuando coexiste una demanda de la población y un vacío en la provisión estatal de dichos bienes o servicios (ejemplo, seguridad o protección).

c. La búsqueda de beneficio económico y el empleo del blanqueo de capitales. La finalidad económica y la acumulación de riqueza a través del crimen organizado es una característica indiscutible que facilita la distinción de figuras afines como el terrorismo. Asimismo, el afán de lucro explica por qué el blanqueo de capitales es una actividad instrumental y necesaria para las organizaciones criminales como forma de enmascarar y reutilizar de forma legal los fondos ilegalmente obtenidos.

d. Continuidad y tradición en el negocio. Para que exista crimen organizado debe existir una vocación por parte de la organización de desarrollar el negocio ilegal, no siendo parte de esta categoría los grupos que esporádicamente planean acciones delictivas de forma ocasional y oportunista.

e. Utilización de la violencia hacia el interior y el exterior de las organizaciones. La violencia constituye un medio de desarrollo tradicional de los grupos criminales y su utilización tiene diversos objetivos atendiendo a las víctimas u objetivos a quienes va dirigida: cumple fines disciplinarios cuando se ejerce hacia miembros propios de las organizaciones; fines defensivos cuando se dirige a miembros de

instituciones públicas, agentes de control o sujetos pertenecientes a otras organizaciones; y fines comerciales cuando los actos violentos constituyen acciones necesarias para el desarrollo del negocio ilegal.

f. Utilización de formas de corrupción en el desarrollo del negocio criminal. La corrupción es un medio frecuentemente utilizado por las organizaciones criminales como medio instrumental de desarrollo del negocio criminal. Empero, los actos de corrupción estarán directamente relacionados con el poder o capacidad de la organización y los espacios de vulnerabilidad existentes en el sistema institucional y político local de referencia.

g. Confusión con empresas legales. Otro medio de defensa y protección empleando por las organizaciones criminales es la utilización de empresas legales como pantalla y enmascaramiento de la actividad ilegal y con el objetivo de blanquear los fondos ilegales para su posterior utilización.

1.1.3.1.3. Dimensiones del crimen organizado

Según Gonzales (2015, p.86), los clasifica en tres dimensiones así: política pública, criminalidad y

violencia y estas serán definidas por diferentes autores.

a. Dimensión 1 política pública

Según Franco (2015), define a la política pública, como acciones de gobierno con objetivos de interés público, que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad. En esta definición propongo que las acciones de política pública tengan dos características fundamentales: 1) buscar objetivos de interés o beneficio público; y 2) ser resultado de un proceso de investigación que implica el uso de un método para asegurar que la decisión tomada es la mejor alternativa posible para resolver un determinado problema público.

b. Dimensión 2 criminalidad

Según Pérez y Merino (2017), el sustantivo “crimen”, que viene a hacer mención al resultado de una acción delictiva que debe ser llevada a juicio. El concepto puede usarse de diversas maneras, siempre vinculado al crimen: un delito de gravedad o una acción voluntaria que se realiza con la intención de herir gravemente o asesinar a alguien. La idea de

criminalidad puede emplearse respecto a la circunstancia que convierte a un acto en criminal. También refiere a la cantidad de crímenes que se cometen en un lugar y en un momento concreto y a la acción de cometer crímenes.

c. Dimensión 3 violencia

Violencia es la cualidad de violento. Se trata de la acción de utilizar la fuerza y la intimidación para alcanzar un propósito. También es la acción y el resultado de violentarse. En Derecho también significa 'coacción'. Esta palabra procede del latín violentĭa. La violencia está relacionada con la agresividad, que es un componente biológico presente especialmente en los animales superiores y que se utiliza por motivos de supervivencia para conseguir alimento, defender un territorio y conseguir reproducirse. (Portal significados.com, 2019)

1.1.3.2. Bases teóricas de la variable 2 gestión

1.1.3.2.1. Definición de gestión

La gestión es un juego de consensos, disensos y transformaciones que implican a toda la institución y a todos sus integrantes. La gestión implica un modo de comprender y de hacer nuestros proyectos desde una cuádruple perspectiva articulada; en nuestro

caso: la político-cultural, la sanitario-social, la económica y la organizacional comunicacional, desde ese marco, es la manera de llevar adelante la articulación entre las perspectivas, a través de los modos organizacionales que sirvan a la misma y que sean coherentes con los fines y objetivos de la institución. (Huergo, s.f., p. 4)

1.1.3.2.2. Definición de la gestión de la policía

Para Vásquez (2015), la gestión de la policía es el proceso de transformación cultural que la Policía está orientada a lograr mayor efectividad, incrementar la confianza de la comunidad en el servicio que presta y fortalecer su liderazgo en el desarrollo del país. Esta gestión se centra en 4 pilares fundamentales: Construir una cultura de seguridad, cambiar la forma de trabajar centrada en funciones, reglamentos y manuales rígidos, por una gestión por procesos, profesionalismo del policía e incrementar los niveles de calidad de vida y satisfacción de los integrantes. Es el enfoque gerencial que orienta la gestión del servicio policial hacia la satisfacción de la comunidad mediante un desarrollo integral y armónico fundamentado en la mejora continua, ampliando los

resultados esperados a la eficacia, la eficiencia y efectividad.

1.1.3.2.3. Dimensiones de la gestión de la policía

a. Dimensión 1 administración pública

La administración pública es la gestión que se lleva a cabo en los organismos, instituciones o entes públicos, que reciben de parte del poder político los recursos necesarios para atender los intereses o asuntos de los ciudadanos, de sus acciones y sus bienes, generando bienestar común, siguiendo un orden jurídico. La administración pública comprende elementos de carácter técnico (sistemas, procedimientos), político (políticas gubernamentales) y jurídico (normas jurídicas). Abarca un conjunto de áreas del sector público que se encargan de gestionar y ejecutar los recursos humanos, financieros, actividades socioeconómicas y obras públicas, así como elaborar presupuestos y programas que alcancen las metas del Estado. Algunos de los cargos que se pueden desempeñar dentro de la administración pública son, por ejemplo, los empleados administrativos de los diferentes organismos públicos, en el servicio de la salud están

los médicos y los enfermeros, en el área educativa se desempeñan los maestros y profesores, en cuanto a protección civil están los cuerpos de bomberos, y en cuanto a seguridad pública se encuentran los organismos policiales. (Significados.com, 2018)

b. Dimensión 2 sistemas

En un artículo define sistemas un conjunto de partes o elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí para lograr un objetivo. Los sistemas reciben datos, energía o materia del ambiente (entrada) y proveen información, energía o materia (salida). Son ejemplos de sistemas: un árbol, sistema circulatorio humano, el sistema solar, una computadora, una institución, un sistema operativo, etc. Cada sistema puede ser estudiado con el objetivo de comprender el funcionamiento del mismo, descubrir sus límites/fronteras visibles y/o no visibles, entender el objetivo del mismo y cómo interactúa con otros sistemas externos. (Portal alegsa, 2018)

c. Dimensión 3. Función pública

En un artículo, Es el conjunto de actividades concretas de interés público que desarrollan las instituciones del estado, mediante sus diferentes organismos públicos. (Estrada, 2017).

Según Cerdán (s.f), en un ensayo de Derecho Constitucional, indica que en el Capítulo IV, al referirse a La Función Pública, la actual Constitución incurre en los mismos errores que la Constitución anterior, pues los Arts. 39°. 40°,41° y 42°, no tratan de la Función Pública, sino más bien se refieren a los funcionarios y trabajadores públicos, a la carrera administrativa y a derechos de los servidores públicos. A nuestro modo de ver, la Función Pública es una institución jurídica constitucional distinta al instituto referido a los funcionarios y a los servidores públicos en general, pues la función corresponde al órgano, las mismas que son cumplidas por funcionarios y/o servidores públicos en general, como veremos más adelante.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿Qué relación existe entre el crimen organizado y la gestión de la policía nacional de Pucallpa 2018?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre la política pública y la gestión de la policía nacional de Pucallpa 2018?

- ¿Qué relación existe entre la criminalidad y la gestión de la policía nacional de Pucallpa 2018?

- ¿Qué relación existe entre la violencia y la gestión de la policía nacional de Pucallpa 2018?

1.3. Objetivo general y objetivos específicos

1.3.1. Objetivo general

- Determinar si existe relación entre el crimen organizado y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar si existe relación entre la política pública y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

- Identificar si existe relación entre la criminalidad y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

- Identificar si existe relación entre la Violencia y la gestión de la Policía Nacional Pucallpa 2018.

1.4. Hipótesis y/o sistemas de hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

- El crimen organizado se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

1.4.2. Hipótesis específicas

- La política pública se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

- La criminalidad se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

- La violencia se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

1.5. Variables

1.5.1. Variable 1 crimen organizado

- Definición conceptual crimen organizado

Tenemos a Santiago (2017) que la revista Direito GV, define que: El crimen organizado como un concepto extraño al derecho penal argentino señala que cuando utilizamos el concepto crimen organizado o delito de organización aludimos a, al menos, dos realidades diversas. Un inicial mensaje alude a la organización en tanto delito autónomo, por medio de las figuras tales como la asociación ilícita, asociación criminal (associação criminosa en los términos del art. 288 del Código Penal brasileño), etc. De lo enunciado aludimos a la mera organización, el hecho de formar parte de una estructura destinada a cometer una serie de delitos, característicos de esta modalidad delictiva. En el delito aquí analizado, el autor es responsable por su mera adhesión a la organización, es decir, por formar parte de ella.

- Definición operacional crimen organizado

Esta variable se definió operacionalmente mediante sus dimensiones: dimensión 1 política pública, dimensión 2 criminalidad y dimensión 3 violencia.

1.5.2. Variable 2 gestión

- Definición conceptual gestión

La gestión es un juego de consensos, disensos y transformaciones que implican a toda la institución y a todos sus integrantes. La gestión implica un modo de comprender y de hacer nuestros proyectos desde una cuádruple perspectiva articulada; en nuestro caso: la político-cultural, la

sanitario-social, la económica y la organizacional comunicacional, desde ese marco, es la manera de llevar adelante la articulación entre las perspectivas, a través de los modos organizacionales que sirvan a la misma y que sean coherentes con los fines y objetivos de la institución. (Huergo, s.f., p.4)

- Definición operacional gestión

Esta variable se definió operacionalmente mediante sus dimensiones: dimensión 1 administración pública, dimensión 2 sistemas y dimensión 3 función pública.

1.5.3. Operacionalización de variables

Tabla 1. *Operacionalización de las variables de estudio.*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	Nivel
Variable 1 Crimen organizado	Dimensión 1 política pública	• Implementación de políticas públicas. • Participación democrática ciudadana.	De acuerdo (3) Indiferente (2) En desacuerdo (1)	Alto Medio Bajo
	Dimensión 2 criminalidad	• Delito. • Delincuencia.		
	Dimensión 3 violencia	• Violencia interpersonal. • Violencia social.		
Variable 2 Gestión	Dimensión 1 administración pública	• Planeamiento de la administración pública. • Políticas de estado.	Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)	Eficiente Regular Deficiente
	Dimensión 2 sistemas	• Sistemas funcionales. • Sistemas administrativos.		
	Dimensión 3 función pública.	• Funcionario público. • Ética. • valores		

Fuente: *Elaboración propia.*

1.6. Justificación de la investigación

Todas las investigaciones se justifican, teniendo la necesidad de evidenciar, para su utilización, implementación y procurando tener mayor información sobresaliente y evidente para discernir, constatar, poner en práctica el conocimiento. Por ello nos enmarcamos en el diseño de investigación de la Universidad Nacional de Ucayali y justificamos desde diferentes aspectos. La presente investigación es importante porque se propone:

Aporta datos sobre los problemas actuales que enfrentan la sociedad y el país en general acerca del crimen organizado y la gestión pública con el fin de diseñar alternativas correspondientes que nos permitan optimizar el trabajo académico, social y público de la Policía Nacional a fin de brindar un mejor servicio a la colectividad.

Validar instrumentos de evaluación, sobre el crimen organizado y la gestión pública, los que al final serán puestos a disposición de la comunidad académica.

Contrasta los resultados obtenidos en el presente estudio con los hallazgos por otras investigaciones en los ámbitos nacional e internacional en un intento de unificar los criterios en torno a esta problemática que sin duda a de aportar nuevas luces a la comunidad en general.

Permite resolver un problema de índole práctico respecto del crimen organizado y la gestión pública a fin de diseñar estrategias que conduzcan a optimizar la gestión del Estado en su comunidad.

Por las razones expuestas, se indica que la realización de la presente investigación es altamente significativa en la medida que nos permitirá reconocer las relaciones entre tan importantes variables en el contexto social. Por tanto, la investigación se justifica porque contribuye explorando, estudiando y presentando alternativas viables, para diagnosticar, planificar y tomar decisiones por parte de las autoridades de gobierno local, nacional y de la institución estudiada, además, servirá de base para nuevos estudios y proyectos acerca de esta temática.

1.7. Viabilidad

- Viabilidad técnica

Se contó con los recursos logísticos, necesarios para llevar a cabo la investigación, laptop, impresora, internet y motocicleta.

- Viabilidad económica

Se contó con recursos económicos autofinanciados que permitan ejecutar la investigación.

- Viabilidad temporal

El tiempo en que se ejecutó la investigación fue de 6 meses, tiempo suficiente para dedicarse a esta actividad.

- Viabilidad ética

Se reconoció la autoría de cada documento, además se desarrolló dentro de la ética y la moral.

1.8. Limitaciones

La única posible limitación fue la no participación de algunos trabajadores de la Policía Nacional de Pucallpa, de la muestra a participar de la investigación.

CAPÍTULO II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Materiales.

Los materiales que se utilizó en este estudio fueron de escritorio como fichas, sobres manila, papel bond tA-4, lapiceros y fólderes. También material de campo como fotocopias, impresiones y cámara fotográfica, así como materiales tecnológicos tales como internet, uso de correos electrónicos.

2.2. Definiciones conceptuales.

a. Delito de organización criminal

De acuerdo Artículo 317º Organización Criminal, donde indica: El que promueva, organice, constituya, o integre una organización criminal de tres o más personas con carácter estable, permanente o por tiempo indefinido, que, de manera organizada, concertada o coordinada, se repartan diversas tareas o funciones, destinada a cometer delitos será reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de quince años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días – multa, e inhabilitación conforme al artículo 36, incisos 1), 2), 4) y 8). (DECRETO LEGISLATIVO Nº 1244, 2016)

b. Crimen

Desde el punto de vista jurídico crimen y delito son conceptos equivalentes, ya que ambas conductas son punibles. Pero delito es un comportamiento más genérico, abarca muchas conductas y muchos bienes jurídicos a proteger: vida, patrimonio, salud, integridad personal, intimidad, libertad, honor, etc. (Velasco, 2017)

c. Política

Ciencia de la gobernación de un Estado o nación, y también un arte de negociación para conciliar intereses. El término proviene del latín politicus y este término del griego politiká, una derivación de polis que designa aquello que es público, o politikós, que significa civil, relativo al ordenamiento de la ciudad o los asuntos del ciudadano. El significado de política es muy amplio y está relacionado, en general, a lo que se refiere al espacio público. (Significados.com, 2021)

d. Administración

La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz. (Thompson, 2019)

e. Servidor público

Son todas las personas que trabajan al servicio del estado. Los llamamos servidores públicos por el carácter de servicio a la ciudadanía que tiene las funciones y tareas que realizan. (Servir, 2012)

2.3. Métodos.

El método que uso este fue hipotético deductivo, porque se partió de generalizaciones que se pretendieron demostrar desmembrándolas en sus partes para luego haber obtenido conclusiones. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

2.4. Tipo de investigación, realizado en base a un referente bibliográfico.

El tipo fue de tipo aplicada, porque buscó la aplicación o uso de los conocimientos que se adquieren, así mismo buscó confrontar la teoría con la realidad, ya que se dirige a su aplicación inmediata y no al desarrollo de teorías. (Behar, 2008)

2.5. Diseño y esquema de la investigación

De acuerdo a Valderrama (2014), el diseño de una investigación sostiene que es: es la estrategia o plan que se utilizó para obtener la colecta de datos, responder a la formulación del problema, al cumplimiento de los objetivos y para aceptar o rechazar la hipótesis nula. (p.175)

Según Sánchez y Reyes (2015), el tipo de estudio fue descriptivo correlacional, ya que: se prioriza establecer una relación que hay entre dos variables. Al mismo tiempo es descriptivo, porque las variables no han sido alteradas y se investigaran tal como se muestran y es correlacional porque, describiremos la relación real entre las variables de estudio. (p.91)

Es correlacional según Hernández y Baptista (2010), porque: “se orienta a determinar el grado de relación que existió entre las dos variables sin ser manipuladas”.

Una investigación de tipo descriptiva es cuando: “consiste en describir situaciones o fenómenos referidos” (Valderrama, 2014).

Este trabajo de investigación denominada relación entre el crimen organizado y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018, en base a las teorías sustentadas líneas abajo, esta se alineó y se ajustó tanto sus

problemas, objetivos e hipótesis trazadas a un diseño descriptivo correlacional, cuyo esquema es el siguiente:

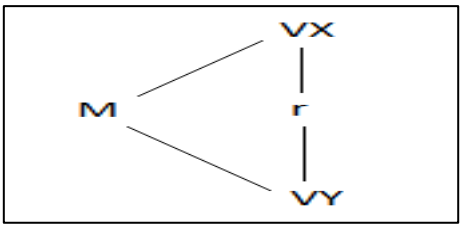


Figura 1. *Esquema de investigación.*

Donde:

M = Muestra de este estudio.

Vx = Medición de la variable1 crimen organizado.

Vy = Medición de la variable 2 gestión policial.

r = Asociación de correlación.

2.6. Población y muestra

2.6.1. Población

La población para Carrasco (2015), quien sostiene que: “es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde desarrolla el trabajo de investigación” (p.237).

En tal sentido la población para este estudio fue representada por los trabajadores de la PNP de Pucallpa, que suman un total de 500 efectivos policiales aproximadamente.

Tabla 2. *Población de estudio.*

Sección	Población
Efectivos policiales	500
TOTAL	**500**

2.6.2. Muestra y muestreo

Es preciso manifestar que Carrasco (2015), quien sostiene que la muestra: “es una parte o fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son la de ser objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman la población” (p.237).

En este trabajo de investigación la muestra fue conformada por los 150 efectivos policiales de la ciudad de Pucallpa dividido en dos turnos por día. La cantidad de muestra fue asumida por un tipo de muestreo no probabilístico, es decir a juicio personal del investigador (Malhotra, 2008, p.332-360).

Tabla 3. *Muestra del estudio.*

Sección	Muestra
Efectivos policiales de servicio en un día	150
TOTAL	**150**

2.7. Instrumentos de recolección de datos

Con respecto a Sánchez y Reyes (2015) sostiene que los instrumentos: “son las herramientas específicas que se emplean en el proceso de recogida de datos. Los instrumentos se seleccionan a partir de la técnica previamente elegida” (p.166).

En tal sentido para este estudio se usó dos instrumentos tipo cuestionario (ver anexo) para las variables de estudio (crimen organizado y gestión). Y estará conformado de la siguiente manera:

2.7.1. Instrumentos de recolección 1

En cuanto a la variable 1 crimen organizado, se aplicó un instrumento de tipo cuestionario a los 150 trabajadores de la PNP de la ciudad de Pucallpa y constó con 20 ítems, así mismo estas contaron con sus escalas, niveles y rangos siendo estas:

Tabla 4. *Escalas del instrumento 1.*

Escalas y puntuaciones del instrumento	**Niveles y rangos de la variable y dimensiones**
De acuerdo (3) Indiferente (2) En desacuerdo (1)	**De la variable** Alto [55-69] Medio [39-54] Bajo [23-38]
	De las dimensiones 1 y 3 Alto [20-24] Medio [14-19] Bajo [08-13] **De la dimensión 2** Alto [16-21] Medio [12-15] Bajo [07-11]

2.7.2. Instrumentos de recolección 2

En cuanto a la variable 2 gestión, esta aplicado un instrumento de tipo cuestionario a los 150 trabajadores de la PNP de la ciudad de Pucallpa y constó con 20 ítems, así mismo estas contaron con sus escalas, niveles y rangos siendo estas:

Tabla 5. Escalas del instrumento 2.

Escalas y puntuaciones del instrumento	Niveles y rangos de la variable y dimensiones
Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)	**De la variable** Eficiente [48-60] Regular [34-47] Deficiente [20-33]
	De las dimensiones 1 y 2 Eficiente [16-18] Regular [11-15] Deficiente [06-10] **De la dimensión 3** Eficiente [20-24] Regular [14-19] Deficiente [08-13]

2.7.3. Validez y confiabilidad de los instrumentos

Los cuestionarios han sido sometidos a juicio de expertos (ver anexo) que le han dado la validación, y la confiabilidad, se hizo mediante una aplicación piloto cuyos resultados se calcularon con el coeficiente Alfa de Cronbach que fue de 0.765 para el cuestionario de crimen organizado y 0.732 para el cuestionario de gestión, siendo en ambos casos confiable (ver anexo).

2.8. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos

2.8.1. Técnica de recojo

Este estudio uso la técnica de la encuesta, con ella se hizo el recojo de los datos de las variables.

2.8.2. Procesamiento de datos

El procesamiento de datos que este estudio uso después de haber aplicado los cuestionarios, fueron mediante el programa SPSS 26, los

cuales se permitió realizar los procesamientos estadísticos tanto descriptivo como inferencial.

2.8.3. Presentación de datos

Para la presentación de los datos se usó el programa informático IBM SPSS versión 26 y en ella se generaron tablas de frecuencias, gráficos de barras estadísticas, así como también se realizó el análisis inferencial, mediante la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov para precisar la normalidad de los datos, finalmente se aplicó la prueba estadística de asociación de Rho de Spearman para probar la hipótesis, y el grado de correlación entre las dos variables y respectivas dimensiones.

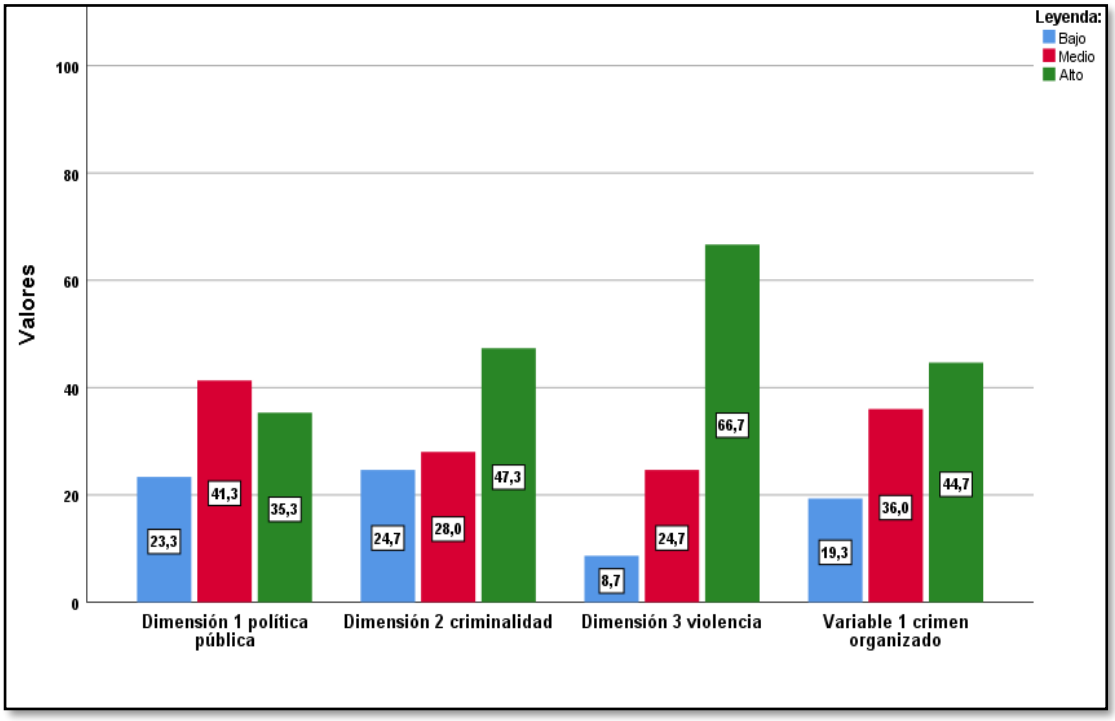
CAPÍTULO III. RESULTADOS

3.1. Resultados descriptivos

Tabla 6. *Resultados descriptivos de la variable crimen organizado y dimensiones.*

	Dimensión 1 política pública		Dimensión 2 criminalidad		Dimensión 3 violencia		Variable 1 crimen organizado	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Bajo	35	23,3%	37	24,7%	13	8,7%	29	19,3%
Medio	62	41,3%	42	28,0%	37	24,7%	54	36,0%
Alto	53	35,3%	71	47,3%	100	66,7%	67	44,7%
Total	150	100,0%	150	100,0%	150	100,0%	150	100,0%

Fuente: *Base de datos.*



Fuente: *Tabla 6.*

Figura 2. *Gráfico de barras la variable crimen organizado y dimensiones.*

Descripción:

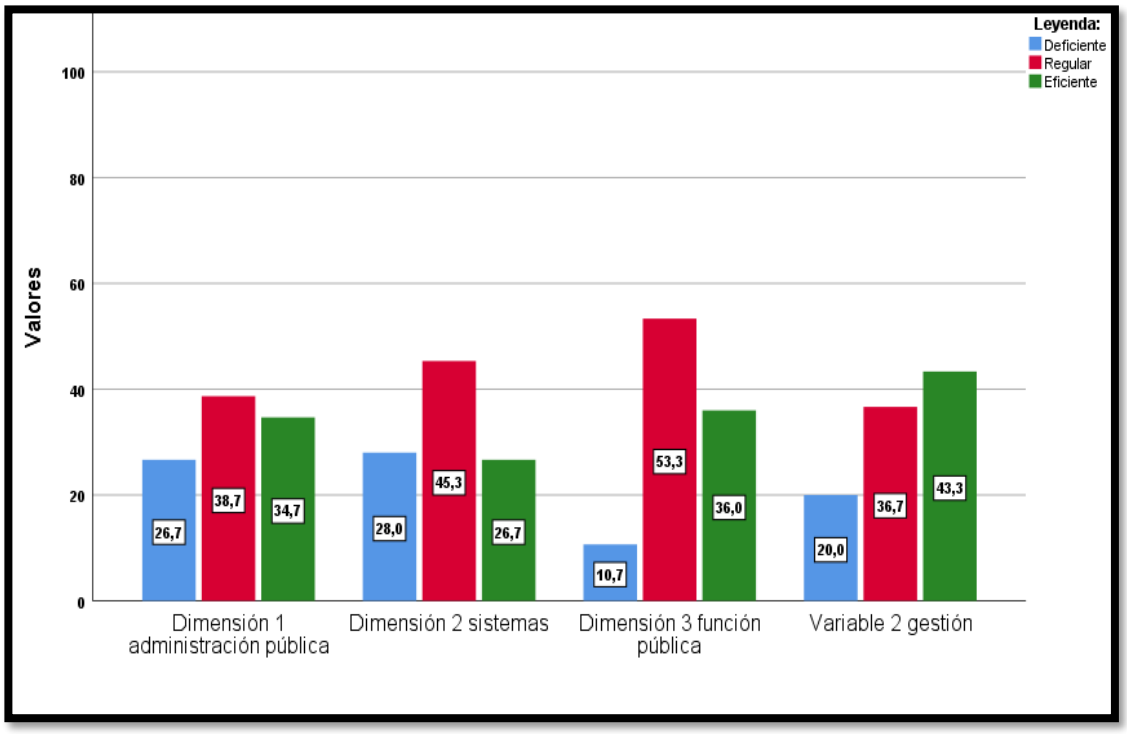
Del gráfico y su tabla observamos que los resultados obtenidos del cuestionario 1 para medir la variable 1 y sus dimensiones, se tuvo que el 44.7% de efectivos

policiales afirmaron que el crimen organizado es alto; en cuanto a su dimensión política pública se encontró en un nivel medio con un porcentaje de 44.3%, en cuanto a las dimensiones criminalidad y violencia estuvieron en un nivel de alto con porcentajes de 47.3% y 66.7% respectivamente.

Tabla 7. *Resultados descriptivos de la variable gestión de la policía nacional y sus dimensiones.*

	Dimensión 1 administración pública		Dimensión 2 sistemas		Dimensión 3 función pública		Variable 2 gestión	
	fi	**%**	**fi**	**%**	**fi**	**%**	**fi**	**%**
Deficiente	40	26,7%	42	28,0%	16	10,7%	30	20,0%
Regular	58	38,7%	68	45,3%	80	53,3%	55	36,7%
Eficiente	52	34,7%	40	26,7%	54	36,0%	65	43,3%
Total	150	100,0%	150	100,0%	150	100,0%	150	100,0%

Fuente: *Base de datos.*



Fuente: *Tabla 7.*

Figura 3. *Gráfico de barras la variable gestión y dimensiones.*

Descripción:

Del gráfico y su tabla observamos que los resultados obtenidos del cuestionario 2 para medir la variable 2 y sus dimensiones, se tuvo que el 43.3% de efectivos policiales afirmaron que la gestión policial es eficiente; en cuanto a sus dimensiones administración pública, sistemas y función pública se encontraron en un nivel regular con porcentajes de 38.7%, 45.3% y 53.3% respectivamente.

3.2. Prueba de normalidad

Tabla 8. *Prueba de normalidad.*

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	**gl**	**Sig.**	**Estadístico**	**gl**	**Sig.**
Dimensión 1 política pública	,207	150	,000	,890	150	,000
Dimensión 2 criminalidad	,149	150	,000	,937	150	,000
Dimensión 3 violencia	,220	150	,000	,900	150	,000
Variable 1 crimen organizado	,154	150	,000	,931	150	,000
Dimensión 1 administración pública	,252	150	,000	,879	150	,000
Dimensión 2 sistemas	,150	150	,000	,936	150	,000
Dimensión 3 función pública	,251	150	,000	,876	150	,000
Variable 2 gestión	,177	150	,000	,933	150	,000

Descripción:

Este estudio tuvo una muestra mayor de 50 unidades muestrales, por lo tanto, la prueba de normalidad correspondiente es el de Kolmogorov-Smirnov procesados en software estadístico SPSS 26.0 arrojándonos todos los Sig. menores de 0.05, esto significa que los datos recolectados de los instrumentos serán procesados con el estadístico de correlación Rho de Spearman de dos

variables y cuyos resultados darán la aceptación o rechazo de las hipótesis elaboradas en este estudio.

3.3. Prueba de correlación de hipótesis entre las variables y dimensiones

Tabla 9. *Resultados de la prueba de Rho de Spearman.*

Contraste de hipótesis			Variable 2 gestión
Prueba de Rho de Spearman	Dimensión 1 política pública	Coeficiente de correlación	,967
		Sig. (bilateral)	,000
		N	150
	Dimensión 2 criminalidad	Coeficiente de correlación	,953
		Sig. (bilateral)	,000
		N	150
	Dimensión 3 violencia	Coeficiente de correlación	,994
		Sig. (bilateral)	,000
		N	150
	Variable 1 crimen organizado	Coeficiente de correlación	,998
		Sig. (bilateral)	,000
		N	150

Fuente: *Base de datos.*

Decisiones:

- Luego de haber procesado los datos en el SPSS 26.0 se puede apreciar la prueba de hipótesis general en la tabla 9, el cual se obtuvo un Rho de 0.998 que generó una correlación positiva alta entre las variables crimen organizado y gestión de la policía nacional (ver anexo 6), también se tuvo un Sig. (Bilateral) de 0.000<0.05, generando la aceptación de la hipótesis general, es decir que el crimen organizado se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

- Luego de haber procesado los datos en el SPSS 26.0 se puede apreciar la prueba de hipótesis general en la tabla 9, el cual se obtuvo un Rho de 0.967 que generó una correlación positiva alta entre las variables política pública y

gestión de la policía nacional (ver anexo 6), también se tuvo un Sig. (Bilateral) de 0.000<0.05, generando la aceptación de la hipótesis especifica 1, es decir que la política pública se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

- Luego de haber procesado los datos en el SPSS 26.0 se puede apreciar la prueba de hipótesis general en la tabla 9, el cual se obtuvo un Rho de 0.953 que generó una correlación positiva alta entre las variables criminalidad y gestión de la policía nacional (ver anexo 6), también se tuvo un Sig. (Bilateral) de 0.000<0.05, generando la aceptación de la hipótesis especifica 2, es decir que la criminalidad se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

- Luego de haber procesado los datos en el SPSS 26.0 se puede apreciar la prueba de hipótesis general en la tabla 9, el cual se obtuvo un Rho de 0.994 que generó una correlación positiva alta entre las variables violencia y gestión de la policía nacional (ver anexo 6), también se tuvo un Sig. (Bilateral) de 0.000<0.05, generando la aceptación de la hipótesis especifica 3, es decir que la violencia se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a los resultados obtenidos del cuestionario 1 para medir la variable 1, se tuvo que el 44.7% de efectivos policiales afirmaron que el crimen organizado es alto (ver tabla 6); y los resultados obtenidos del cuestionario 2 para medir la variable 2, se tuvo que el 43.3% de efectivos policiales afirmaron que la gestión policial es eficiente (ver tabla 7), en donde estos resultados claramente nos muestra que ambas variables están relacionados en los porcentajes altos y los mismos niveles; es así que estos hallazgos se pudieron comparar con los de Según Mora (2015) quien tuvo como conclusión en su estudio que la inseguridad ciudadana constituye un problema público relevante para la población peruana, de responsabilidad indudable del Estado. No ha sido posible reducir el índice de inseguridad, debido a que aborda dos ámbitos: (1) percepción de inseguridad en los ciudadanos y (2) número de victimización de los mismos.

Por otra parte, en cuanto a los resultados obtenidos en las diversas pruebas de hipótesis, se tuvo resultados favorables de aceptación de todas las hipótesis plateadas, teniendo un Rho de 0.998 con una correlación positiva alta entre las variables crimen organizado y gestión de la policía nacional (ver anexo 6), y un Sig. (Bilateral) 0.000 menor de 0.05, concluyendo que el crimen organizado se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018; estos hallazgos se pudieron comparar con los resultados de Romero (2017), quien sostuvo que existe incapacidad estatal para resolver el tema de la delincuencia desde el enfoque de las políticas públicas; que la División de Investigación de Robos presenta limitaciones relacionadas a la calificación del personal en investigación criminal; que

sus procedimientos no son los más adecuados por la falta de un manual de la especialidad; y, que no se utiliza el procedimiento de agente encubierto en las investigaciones.

CONCLUSIONES

- Se aceptó la hipótesis general con un Rho de 0.998 de correlación positiva alta entre las variables crimen organizado y gestión de la policía nacional, también se tuvo un Sig. (Bilateral) de 0.000<0.05, es decir que el crimen organizado se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

- Se aceptó la hipótesis especifica 1 con un Rho de 0.967 de correlación positiva alta entre las variables política pública y gestión de la policía nacional, también se tuvo un Sig. (Bilateral) de 0.000<0.05, es decir que la política pública se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

- Se aceptó la hipótesis especifica 2 con un Rho de 0.953 de correlación positiva alta entre las variables criminalidad y gestión de la policía nacional, también se tuvo un Sig. (Bilateral) de 0.000<0.05, es decir que la criminalidad se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

- Se aceptó la hipótesis especifica 3 con un Rho de 0.994 de correlación positiva alta entre las variables violencia y gestión de la policía nacional, también se tuvo un Sig. (Bilateral) de 0.000<0.05, es decir que la violencia se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.

SUGERENCIAS

- Se sugiere que mejore la gestión de la policía desde el punto de vista de transformación cultural con mayor efectividad, se debe difundir mayor propaganda para incrementar la confianza de la comunidad y fortalecer su liderazgo. Por tanto, de debe mejorar la cultura de seguridad, se debe centrar las funciones, reglamentos y manuales en una gestión por procesos, profesionalismo del policía e incrementar los niveles de calidad de vida y satisfacción de los integrantes, para impactar sobre el crimen organizado.

- Se sugiere que se entrelacen los siguientes elementos de carácter técnico (sistemas, procedimientos), político (políticas gubernamentales) y jurídico (normas jurídicas). Mejorar todo lo correspondiente a gestionar y ejecutar los recursos humanos, financieros, actividades socioeconómicas y obras públicas. De esta manera reforzamos a la administración pública en la lucha del crimen organizado.

- Se sugiere que mejore la tecnología de la información de los sistemas de datos, a fin de que pueda contarse con información relevante a la hora de combatir al crimen organizado.

- Se sugiere mejorar las actividades concretas que desarrollan las instituciones del estado, siendo más eficiente la función pública, también a los funcionarios y trabajadores públicos, a la carrera administrativa y a derechos de los servidores públicos. Considerar la importancia de la Función Pública.

- Se sugiere mejorar las acciones de gobierno con objetivos de interés público, que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad. Por ejemplo, buscar objetivos de interés o beneficio público; y ser resultado de un proceso de investigación que implica el uso de un método para asegurar que la decisión tomada es la mejor alternativa posible para resolver un determinado problema público, de esta manera hacemos más eficiente la gestión de la policía nacional de Pucallpa.

- Se sugiere que el concepto de criminalidad se use de diversas maneras, siempre vinculado al crimen: un delito de gravedad o una acción voluntaria que se realiza con la intención de herir gravemente o asesinar a alguien. Esta idea deja claro lo que debe ser la gestión de la policía nacional de Pucallpa.

- Se sugiere relacionar siempre la violencia con la agresividad, conocer que ambos términos son diferentes, entender su diferencia mejora la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Behar, D. S. (2008). Introducción a la Metodología de la Investigación. Argentina. http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf

Campins, R., Lindo, Á., & Valverde, M. (Octubre de 2019). La gestión del conocimiento aplicada a la seguridad ciudadana que brindan los gobiernos locales: el caso de la municipalidad de Santiago De Surco. Lima, Perú. https://www.esan.edu.pe/publicaciones/serie-gerencia-para-el-desarrollo/2017/gestion-conocimiento-aplicada-a-la-seguridad-ciudadana-brindan-gobiernos-locales/

Carrasco, S. (2015). *Metodología de la Investigación Científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. 9na reimpresión.* Lima-Perú: San Marcos.

Cerdán, P. (s.f). Una nueva visión de la Función pública en el Perú. Cajamarca, Perú.

Constitución de la Republica del Perú. (s.f.). Artículo Nro 166. http://www2.congreso.gob.pe/sicr/RelatAgenda/constitucion.nsf/NumArticulos/166

De la Cruz, R. (2007). Crimen organizado: aspectos criminológicos y penales. La habana, Cuba. http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:pmLfiruMRQcJ:eduniv.reduniv.edu.cu/fetch.php%3Fdata%3D984%26type%3Dpdf%26id%3D984%26db%3D1+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe

DECRETO LEGISLATIVO Nº 1244. (2016). *Decreto legislativo que fortalece lucha contra el crimen organizado y la tenencia ilegal de armas*. https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-fortalece-lucha-contra-el-crimen-org-decreto-legislativo-n-1244-1447951-1/

Estrada, M. (2017). *"Función Pública".* Obtenido de Enciclopedia Jurídica Online: https://mexico.leyderecho.org/funcion-publica/

Franco, J. (s.f.). *¿Qué son las Políticas Públicas?*. https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html

Frias, D. (2019). “Apuntes de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida”. Universidad de Valencia. España. https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf

Gonzales, M. (2015). Relación entre el crimen organizado y la gestion pública de la policia nacional en Trujillo año 2014 (Tesis de mawestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle). https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1005/TM%20AD-Gp%20G68%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., & Baptista, C. (2010). *Metdologia de la investigacion. Vol. 5.* Mexico: McGRAW-HILL/Interamericana Editores.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación.* México, México: Mc Graw Hill.: Mc Graw Hill.

Huergo, J. (s.f). *Los Procesos de Gestión.* http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf

INEI. (2018). *Perfil de la población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo*. https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/seguridad-ciudadana

IPSOS (2018). Las preocupaciones en el Perú y el mundo. Lampadia. Lima. Perú

Kanashiro, L., Dammert, L. y Hernández, W, (2018). *Percepción de inseguridad: Determinantes y narrativas. CIES. Universidad de Lima.*

Malhotra, N. K. (2008). *Muestreo; diseño y procedimientos. En N. K. Malhotra, Investigación de Mercados.* México: Pearson Educación, Prentice Hall.

MININTER. (2017). *revista sobre Crimen organizado. Pucallpa-Ucayali, Perú*.

Mora, P. N. (2015). *Uso de tecnologías para la sistematización de la información sobre el crimen (usos, problemas de georreferencia y otros)* (Tesis de maestria, Pontificia Universidad Católica del Perú). http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6514/MORA_LUQUE_PERCY_NICOLAS_USO_DE_TECNOLOGIAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morales, S. L, y Cueva, S. J. (2014). *Definición de procesos curriculares para el mejoramiento del sistema de capacitación operativa en vigilancia y patrullaje de en la escuela de formación policial de San Miguel de Bolívar.* (Tesis de maestria, Universidad Central del Ecuador). http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2973/1/T-UCE-0011-45.pdf

Morera, A. (2012). Análisis Crítico del fenómeno del crimen organizado, a la luz de la aprobación de la ley contra la delincuencia organizada en Costa Rica. Costa Rica. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP/article/download/12389/11638/

Obregón, A. (2018). *La seguridad ciudadana y el crecimiento económico de Lima Cercado. Modalidad para optar el Grado Maestro en Gestión de la Alta Dirección.* Universidad Federico Villarreal. Lima. Perú.

ONU. (2000). *La Convención de Palermo contra la Delincuencia Transnacional Organizada.* Palermo, Italia.

ONU (2020). *Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional* (UNTOC, por sus siglas en inglés)

ONU (s.f.). *La Agenda 2030: Oportunidad sin igual de hacer frente a las condiciones que propician la propagación del terrorismo.* https://www.un.org/es/chronicle/article/la-agenda-2030-oportunidad-sin-igual-de-hacer-frente-las-condiciones-que-propician-la-propagacion

Julián Pérez, J. y Merino, M. (2017). *Definición de criminalidad.* https://definicion.de/criminalidad/

Portal alegsa. (2018). *Definición de sistema.* Obtenido de http://www.alegsa.com.ar/Dic/sistema.php

Portal el comercio. (15 de Enero de 2019). *El 18% de capturados por crimen organizado en el 2018 fueron excarcelados.* https://elcomercio.pe/peru/18-capturados-crimen-organizado-2018-excarcelados-noticia-597208

Portal enciclopedia-juridica. (2014). *Enciclopedia jurídica.* http://www.enciclopedia-juridica.biz14.com/d/criminalidad/criminalidad.htm

Portal pnp.gob.pe. (2002). *Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú.* Obtenido de http://www.pnp.gob.pe/conociendo/ley_organica.asp#rinstruccion

Portal Significados.com. (2019). *Significado de Violencia.* https://www.significados.com/violencia/#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20la%20Violencia%3A,Derecho%20tambi%C3%A9n%20significa%20'coacci%C3%B3n'.

Portal Significados.com. (2018). *Significado de Administración pública.* https://www.significados.com/administracion-publica/.

Portal Significados.com. (2021). *Significado de politica.* https://www.significados.com/politica/.

Ramírez, O. (2017). Correlación y Regresión Lineal. https://rpubs.com/osoramirez/316691

Romero, C. J. (2017). *El empleo del agente encubierto para la lucha contra la criminalidad en el marco de la política de Seguridad Ciudadana: Análisis de los procedimientos de investigación de la División de Investigación de Robos (DIR) de la DIRINCRI PNP año 2015* (Tesis de maestria, Pontificia Universidad Católica del Perú). http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9562/ROMERO_GRANDA_CARLOS_EMPLEO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica. 5ta edición .* Lima: Bussiness Support Aneth S.R.L.

Sánchez, S. (2011). *La cuarta vía 1ª Edición.* Lima -Perú.: CEDEPRIM- Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sánchez, V. (2016). *Criminalidad y seguridad ciudadana en el Perú del siglo XXI. Trabajo de investigación presentado para optar al grado académico de Magíster en gestión pública.* Universidad del Pacífico. Lima. Perú.

Santiago, N. (2017). El “crimen organizado”:un concepto extraño al derechopenal argentino. Buenos aires, Argentina. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1808-24322017000100344

Servir (2012). ¿Qué es el servicio cicvil?. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1205614/SERVIR-El_servicio_civil_peruano-Anx1_feb2012.PDF

Silva, J. (Abril de 2016). *La coordinación de las acciones de proyección social y las estrategias de interdicción contra el TID en la región Ucayali en el periodo 2010 – 2014* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/7550/SILVA_BOCANEGRA_JUAN_COORDINACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Thompson, I. (2019). *¿Qué es Administración?.* https://www.promonegocios.net/administracion/que-es-administracion.html#:~:text=Es%20una%20ciencia%20social%20que%20planifica%2C%20organiza%2C%20ejecuta%2C%20dirige,las%20actividades%20de%20una%20empresa.&text=La%20Administraci%C3%B3n%20consiste%20en%20coordinar,personas%20y%20a%20trav%C3%A9s%20de%20ellas.

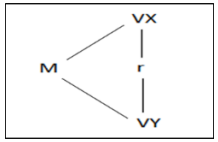
Valderrama, F. (2014). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica.* Lima-Perú: San Marcos.

Vásquez. (2015). Formación de los sub oficiales del a Policía Nacional del Perú. Amazonia, Perú.

Velasco, P (2017). https://criminal-mente.es/2017/12/20/delito-crimen-delincuencia-y-delincuente/

ANEXOS

Anexo 1. *Matriz de consistencia*

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN	POBLACION Y MUESTRA DE ESTUDIO
Problema General ¿Qué relación existe entre el crimen organizado y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018? **Problemas Específicos** a. ¿Qué relación existe entre la Política Pública y la Gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018? b. ¿Qué relación existe entre la criminalidad y la Gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018? c. ¿Qué relación existe entre la Violencia y la Gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018?	**Objetivo General** Determinar la relación que existe entre el crimen organizado y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018. **Objetivos Específicos** - Identificar la relación que existe entre la política pública y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018. - Identificar la relación que existe entre la criminalidad y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018. - Identificar la relación que existe la Violencia y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.	**Hipótesis General** El crimen organizado se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018. **Hipótesis Especificas** a. La política pública se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018. b. La criminalidad se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018. c. La violencia se relaciona significativamente con la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018.	**Variable 1** Crimen organizado **Dimensiones** Dimensión 1 política pública. Dimensión 2 Criminalidad. Dimensión 3 Violencia. **Variable 2** Gestión **Dimensiones** Dimensión 1 administración pública. Dimensión 2 sistemas. Dimensión 3 función pública	**Diseño** descriptivo correlacional **Esquema**  Donde: M = Muestras tomadas para observaciones. Vx = Medición de la variable crimen organizado (Variable 1). Vy = Medición de la variable gestión de la Policía Nacional Pucallpa (Variable 2). r = Relación de asociación de correlación.	**Técnicas** La técnica a emplear para esta investigación será la encuesta **Instrumento** Se utilizará dos instrumentos de tipo cuestionarios con escala de Likert, tanto para el crimen organizado y la gestión de la Policía Nacional respectivamente	**Población** La población estará representada por los trabajadores de la PNP de Pucallpa, que suman un total de 500 efectivos policiales de la ciudad de Pucallpa. **Muestra** La muestra estará conformada por 150 de la ciudad de Pucallpa y fue obtenida por un tipo de muestreo no probabilístico, es decir a juicio personal del investigador (Malhotra N. K., 2008, p. 332-360).

Anexo 2. *Instrumentos.*

CUESTIONARIO 1 PARA MEDIR EL CRIMEN ORGANIZADO

1. Finalidad: Estimado(a) trabajador el presente cuestionario tiene por finalidad, recoger datos relevantes y suficientes respecto al crimen organizado, información que servirá para el proyecto de investigación *Relación entre el crimen organizado y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018*.

2. Instrucciones: El cuestionario está elaborado de acuerdo a una escala de puntuación del 1 al 3 para medir el crimen organizado, con una valoración para cada afirmación que se muestra en el siguiente cuadro:

1: En desacuerdo	2: Indiferente	3: De acuerdo

Marca una sola vez con una "X" en los casilleros según criterio que estimes conveniente, o se acerque a la respuesta correcta, las respuestas que usted proporcionará serán totalmente confidenciales.

N°	Ítems relacionados al crimen organizado	Puntuación		
		1	2	3
	Dimensión 1 política pública.			
01	Se necesita de políticas integrales en cuanto al Crimen Organizado.			
02	Deben ser más drástico en las sanciones que se da a los que practican el crimen organizado.			
03	Estás de acuerdo que la corrupción se convierte en un importante factor que facilite el accionar del crimen organizado.			
04	Debe existir urgentes políticas de incentivo y apoyo a quienes luchan contra el crimen organizado.			
05	En la lucha contra la corrupción debemos participar todos.			
06	En la lucha contra la criminalidad, donde todas las fuerzas políticas aporten en lo que corresponda, constituye una autoprotección de toda la sociedad.			
07	Los medios de comunicación son esenciales y poseen una labor de difusión investigativa y de denuncia			
08	Si usted es víctima por parte del crimen organizado lo denunciaría a las autoridades correspondientes de tu ciudad.			
	Dimensión 2 Criminalidad.			
09	El secuestro, extorsión o asesinato es parte de la práctica del Crimen Organizado.			
10	Según usted los delitos por el crimen organizado se han incrementado notablemente.			
11	Cree usted que la Policía Nacional es la primera línea de defensa del ciudadano.			

12	Las acciones del crimen organizado son cometidos por sicarios en tu región.			
13	Según usted el crimen organizado capta a los más jóvenes que no estudian nada.			
14	Cree usted que el crimen organizado es dirigido desde los penales.			
15	Está convencido que el crimen organizado solo lo combate la Policía Nacional.			
Dimensión 3 Violencia				
16	Se siente usted inseguro al caminar por la calle de su ciudad.			
17	En los próximos meses cree que será víctima de un hecho delictivo en su ciudad.			
18	La Policía Nacional mantiene la seguridad y tranquilidad pública de tu ciudad y/o región.			
19	Según usted el crimen organizado se reducirá y/o combatirá por la acción de la Policía Nacional.			
20	Según usted el uso de armas facilita la violencia y el delito.			
21	Según usted ha aumentado la percepción de inseguridad respecto al crimen organizado en tu ciudad.			
22	Considera Ud. que su ciudad esta con mayor cantidad de hechos delictivos por parte del crimen organizado.			
23	Según usted el crimen organizado es uno de los principales problemas del país.			

Muchas gracias por su participación…

CUESTIONARIO 2 PARA MEDIR LA GESTION DE LOS POLICIAS

1. Finalidad: Estimado(a) trabajador el presente cuestionario tiene por finalidad, recoger datos relevantes y suficientes respecto a la gestión de las instituciones de los policías, información que servirá para el proyecto de investigación *Relación entre el crimen organizado y la gestión de la Policía Nacional de Pucallpa 2018*.

2. Instrucciones: El cuestionario está elaborado de acuerdo a una escala de puntuaciones del 1 al 3 para medir la gestión de los policías, con una valoración para cada afirmación que se muestra en el siguiente cuadro:

1: Nunca	2: A veces	3: Siempre

Marca una sola vez con una "X" en los casilleros según criterio que estimes conveniente, o se acerque a la respuesta correcta, las respuestas que usted proporcionará serán totalmente confidenciales.

N°	Ítems relacionados a la gestión institucional de los policías	Puntuación		
		1	2	3
	Dimensión 1 política pública.			
01	Los recursos logísticos y económicos que emite el estado peruano son los suficientes para luchar contra el crimen organizado en tu ciudad.			
02	Cree usted que el recurso humano es suficiente en la lucha contra el crimen organizado.			
03	La policía Nacional establece y ejecuta planes y programas especiales para la lucha contra el crimen organizado en tu ciudad.			
04	La Policía Nacional es una institución del estado peruano con autonomía administrativa y operativa con competencia y ejercicio funcional en todo el territorio del país.			
05	La Policía Nacional del Perú tiene por finalidad garantizar, mantener y restablecer el orden interno; prevenir, investigar y combatir los delitos y faltas; prestar protección y ayuda a las personas, y a la comunidad garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado.			
06	Considera usted que la Policía Nacional realiza con una gestión eficiente al servicio ciudadano.			
	Dimensión 2 sistemas			
07	El sistema administrativo de la Policía es funcional.			
08	La Policía Nacional hace cumplir con los mandatos escritos del Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Jurado Nacional de Elecciones, Ministerio Público y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en el ejercicio de sus funciones.			

09	La Policía Nacional vela por la seguridad de los bienes y servicios públicos.			
10	Los sistemas administrativos de la Policía Nacional son eficientes y eficaces en tu ciudad.			
11	Cree usted que los sistemas administrativos de la Policía Nacional están en vinculación directa con los sistemas operativos.			
12	Observa usted que el sistema administrativo de la Policía Nacional es tecnificado con tecnología de última generación.			
Dimensión 3 función pública				
13	Se está transformando la imagen de la Policía Nacional como una entidad moderna.			
14	Se lo reconoce al Policía Nacional un funcionario Público al servicio del Estado.			
15	Se reconoce a los miembros de la Policía Nacional como los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley cumplirán en todo momento los deberes que le impone la ley, sirviendo a su comunidad de tu país.			
16	Los miembros de la Policía Nacional consolidan la realización de los objetivos del Gobierno y de tu región.			
17	Los integrantes de la Policía Nacional practican la ética.			
18	Los integrantes de la Policía Nacional luchan contra la Corrupción.			
19	Los integrantes de la Policía Nacional adecuan su conducta hacia el respeto de la constitución y las Leyes de nuestro país.			
20	Los integrantes de la Policía nacional combaten el Crimen Organizado en tu ciudad.			

Muchas gracias por su participación...

Anexo 3. *Fichas de validación de los instrumentos.*

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 1

I DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto:

Lincoln Fritz Cachay Reyes

1.2 Cargo e institución donde labora:

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación:

Cuestionario para medir la variable 1 crimen organizado.

1.4 Autor del instrumento:

Torres Pérez Marlon.

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y preciso.				**X**	
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables, responde a la operacionalización de la variable.				**X**	
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				**X**	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				**X**	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				**X**	
CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos – científicos.				**X**	
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				**X**	

I. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **80%**

APROBADO: SI (X) NO ( )

II. APORTES Y/O SUGERENCIAS:

Ninguna

Pucallpa, 12 de marzo del 2021



……

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 2

I DATOS GENERALES

1.5 Apellidos y nombres del experto:

Lincoln Fritz Cachay Reyes

1.6 Cargo e institución donde labora:

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

1.7 Nombre del instrumento motivo de evaluación:

Cuestionario para medir la variable 2 gestión policial.

1.8 Autor del instrumento:

Torres Pérez Marlon.

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y preciso.				X	
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables, responde a la operacionalización de la variable.				X	
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			X		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				X	
CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos – científicos.				X	
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 79%

APROBADO: SI (X) NO ( )

IV. APORTES Y/O SUGERENCIAS:

Ninguna

Pucallpa, 12 de marzo del 2021

.....

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 1

I DATOS GENERALES

1.9 Apellidos y nombres del experto:

Pizango Isuiza Olmedo

1.10 Cargo e institución donde labora:

Universidad Nacional de Ucayali.

1.11 Nombre del instrumento motivo de evaluación:

Cuestionario para medir la variable 1 crimen organizado.

1.12 Autor del instrumento:

Torres Pérez Marlon.

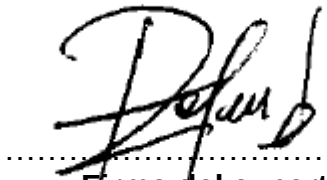
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y preciso.				**X**	
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables, responde a la operacionalización de la variable.				**X**	
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				**X**	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					**X**
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				**X**	
CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos – científicos.				**X**	
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				**X**	

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 81%

APROBADO: SI (X) NO ( )

VI. APORTES Y/O SUGERENCIAS:

Ninguna



Pucallpa, 16 de marzo del 2021

……

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 1

I DATOS GENERALES

1.13 Apellidos y nombres del experto:

Pizango Isuiza Olmedo

1.14 Cargo e institución donde labora:

Universidad Nacional de Ucayali.

1.15 Nombre del instrumento motivo de evaluación:

Cuestionario para medir la variable 2 gestión.

1.16 Autor del instrumento:

Torres Pérez Marlon.

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y preciso.				**X**	
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables, responde a la operacionalización de la variable.				**X**	
ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				**X**	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					**X**
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.			**X**		
CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos – científicos.				**X**	
COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				**X**	

VII. PROMEDIO DE VALORACIÓ 79%

APROBADO: SI (X) NO ( )

VIII. APORTES Y/O SUGERENCIAS:

Ninguna

Pucallpa, 16 de marzo del 2021

.....

Firma del experto

Anexo 4. *Confiabilidad de los instrumentos.*

Confiabilidad del Instrumento 1 – Crimen Organizado

Alfa de Cronbach	Ítems
0.8585	23

Fuente: SPSS 26.

Interpretación:

Después de haber procesado en el SPSS 26.0 se tuvo la confiabilidad del instrumento 1 es de 0.8585, cuyo resultado nos establece que el instrumento es ***BUENO*** (Ver tabla 5).

Confiabilidad del Instrumento 2 – Gestión policial

Alfa de Cronbach	Ítems
0.8595	20

Fuente: SPSS 26.

Interpretación:

Después de haber procesado en el SPSS 26.0 se tuvo la confiabilidad del instrumento 2 es de 0.8595, cuyo resultado nos establece que el instrumento es ***BUENO*** (Ver tabla 5).

Anexo 5. *Alfa de Cronbach.*

Valores del Alfa de Cronbach
Coeficiente alfa > 0.9 a 0.95 es excelente
Coeficiente alfa > 0.8 es bueno
-Coeficiente alfa > 0.7 es aceptable
Coeficiente alfa > 0.6 es cuestionable
Coeficiente alfa > 0.5 es pobre
Coeficiente alfa < 0.5 es inaceptable

Fuente: *George y Mallery (Citado por Frías, 2019, pp.6-7)*

Anexo 6. *Rho de Spearman.*



Fuente: *Ramírez (2017).*

Anexo 7. *Resolución de aprobación del proyecto de tesis.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
Escuela de Posgrado

RESOLUCION N°157-2021-EPG-D-UNU

Pucallpa, 08 de Marzo del 2021

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI.

VISTO, la solicitud del Sr**. MARLON TORRES PEREZ,** quien solicita Aprobación de Proyecto de Tesis para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

Que el Art. 20° del Reglamento para Obtener el Grado de Académico de Maestro o Maestro en Ciencias , establece que, para obtener la Resolución de Aprobación del Proyecto de Tesis o trabajo de investigación, el maestrista debe presentar a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali: Solicitud dirigida al Director de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, solicitando la aprobación de su proyecto de tesis o trabajo de investigación y la inscripción del mismo en el **"Libro de Proyectos de Tesis o trabajo de investigación"** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali; El informe de conformidad del Jurado Evaluador y tres (3) ejemplares del mencionado Proyecto de Tesis de maestría evaluado.

Que el Art. 21° del Reglamento para Obtener el Grado de Maestro o Maestro en Ciencias, estipula que, verificado los requisitos, la Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali**, procederá a la inscripción del Título del Proyecto de Tesis o trabajo de investigación, una vez aprobada por Resolución** de la Dirección de la Escuela de Posgrado, en el registro correspondiente, notificando al interesado

Que, mediante solicitud, presentado por el Sr. **MARLON TORRES PEREZ,** solicita aprobación del Proyecto de Tesis titulado: **"RELACIÓN ENTRE EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA GESTION DE LA POLICIA NACIONAL DE PUCALLPA 2018",** adjuntando los requisitos establecidos en el Art. 20 de Reglamento para Obtener el Grado Académico de Maestro o Maestro en Ciencias.

Que estando conforme a las atribuciones del Señor Director encargado que le confiere la Resolución 726-2020-UNU-CU-R- de fecha 15 de diciembre del 2020, el Reglamento de la Escuela de Posgrado, el Reglamento para Obtener el Grado de Maestro o Maestro en Ciencias, el Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y la Ley N° 30220.

SE RESUELVE:

ART 1° **APROBAR** el Proyecto de Tesis de Maestría titulado: **"RELACIÓN ENTRE EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA GESTION DE LA POLICIA NACIONAL DE PUCALLPA 2018",** presentado por el Sr. **MARLON TORRES PEREZ.**

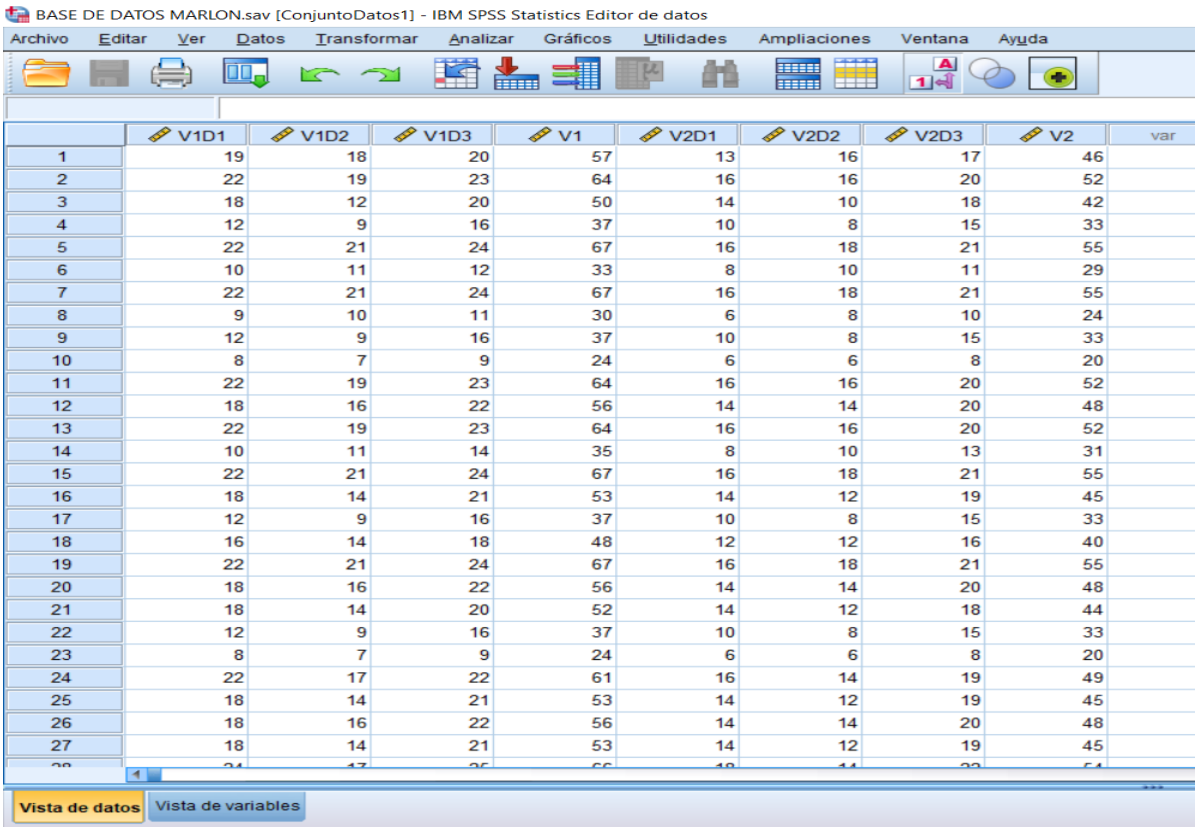
ART 2° **INSCRIBIR** el título del Proyecto de Tesis de Maestría **"RELACIÓN ENTRE EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA GESTION DE LA POLICIA NACIONAL DE PUCALLPA 2018",** presentado por el Sr. **MARLON TORRES PEREZ,** en el **"Libro de Proyectos de Tesis"** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali.

ART 3° **DAR** a conocer la presente Resolución al interesado.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
Posgrado
Dr. Hugo Aysanoa Calixto
DIRECTOR

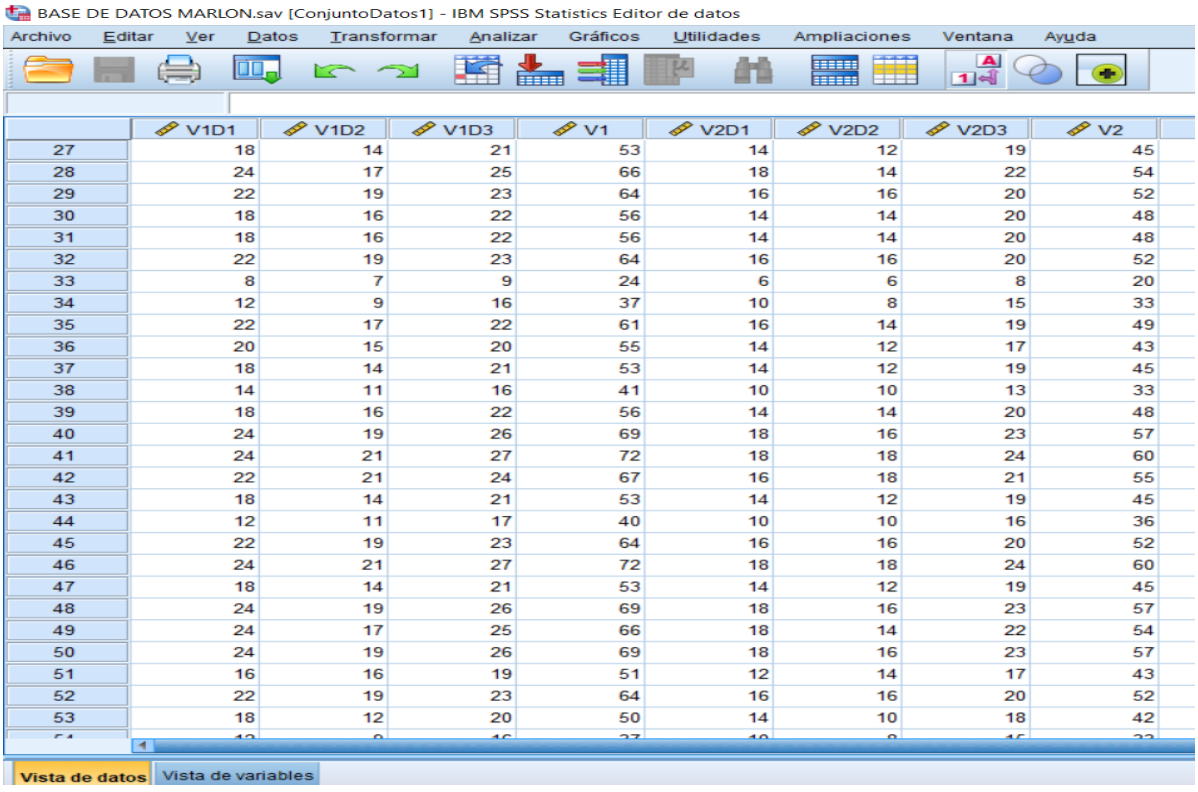
Anexo 8. *Base de datos de la aplicación del proyecto de tesis.*


BASE DE DATOS MARLON.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	V1D1	V1D2	V1D3	V1	V2D1	V2D2	V2D3	V2	var
1	19	18	20	57	13	16	17	46	
2	22	19	23	64	16	16	20	52	
3	18	12	20	50	14	10	18	42	
4	12	9	16	37	10	8	15	33	
5	22	21	24	67	16	18	21	55	
6	10	11	12	33	8	10	11	29	
7	22	21	24	67	16	18	21	55	
8	9	10	11	30	6	8	10	24	
9	12	9	16	37	10	8	15	33	
10	8	7	9	24	6	6	8	20	
11	22	19	23	64	16	16	20	52	
12	18	16	22	56	14	14	20	48	
13	22	19	23	64	16	16	20	52	
14	10	11	14	35	8	10	13	31	
15	22	21	24	67	16	18	21	55	
16	18	14	21	53	14	12	19	45	
17	12	9	16	37	10	8	15	33	
18	16	14	18	48	12	12	16	40	
19	22	21	24	67	16	18	21	55	
20	18	16	22	56	14	14	20	48	
21	18	14	20	52	14	12	18	44	
22	12	9	16	37	10	8	15	33	
23	8	7	9	24	6	6	8	20	
24	22	17	22	61	16	14	19	49	
25	18	14	21	53	14	12	19	45	
26	18	16	22	56	14	14	20	48	
27	18	14	21	53	14	12	19	45	

Vista de datos Vista de variables


BASE DE DATOS MARLON.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	V1D1	V1D2	V1D3	V1	V2D1	V2D2	V2D3	V2
27	18	14	21	53	14	12	19	45
28	24	17	25	66	18	14	22	54
29	22	19	23	64	16	16	20	52
30	18	16	22	56	14	14	20	48
31	18	16	22	56	14	14	20	48
32	22	19	23	64	16	16	20	52
33	8	7	9	24	6	6	8	20
34	12	9	16	37	10	8	15	33
35	22	17	22	61	16	14	19	49
36	20	15	20	55	14	12	17	43
37	18	14	21	53	14	12	19	45
38	14	11	16	41	10	10	13	33
39	18	16	22	56	14	14	20	48
40	24	19	26	69	18	16	23	57
41	24	21	27	72	18	18	24	60
42	22	21	24	67	16	18	21	55
43	18	14	21	53	14	12	19	45
44	12	11	17	40	10	10	16	36
45	22	19	23	64	16	16	20	52
46	24	21	27	72	18	18	24	60
47	18	14	21	53	14	12	19	45
48	24	19	26	69	18	16	23	57
49	24	17	25	66	18	14	22	54
50	24	19	26	69	18	16	23	57
51	16	16	19	51	12	14	17	43
52	22	19	23	64	16	16	20	52
53	18	12	20	50	14	10	18	42

Vista de datos Vista de variables

BASE DE DATOS MARLON.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	V1D1	V1D2	V1D3	V1	V2D1	V2D2	V2D3	V2
53	18	12	20	50	14	10	18	42
54	12	9	16	37	10	8	15	33
55	22	21	24	67	16	18	21	55
56	22	19	23	64	16	16	20	52
57	18	12	20	50	14	10	18	42
58	16	14	18	48	12	12	16	40
59	22	21	24	67	16	18	21	55
60	18	14	21	53	14	12	19	45
61	12	11	17	40	10	10	16	36
62	22	21	24	67	16	18	21	55
63	18	14	21	53	14	12	19	45
64	24	21	27	72	18	18	24	60
65	22	17	22	61	16	14	19	49
66	15	11	17	43	11	10	15	36
67	18	14	21	53	14	12	19	45
68	16	16	19	51	12	14	17	43
69	22	19	23	64	16	16	20	52
70	18	14	21	53	14	12	19	45
71	12	7	15	34	10	6	14	30
72	16	14	18	48	12	12	16	40
73	18	16	22	56	14	14	20	48
74	12	9	16	37	10	8	15	33
75	22	17	22	61	16	14	19	49
76	22	19	23	64	16	16	20	52
77	22	21	24	67	16	18	21	55
78	18	14	21	53	14	12	19	45
79	12	7	15	34	10	6	14	30

Vista de datos Vista de variables

BASE DE DATOS MARLON.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	V1D1	V1D2	V1D3	V1	V2D1	V2D2	V2D3	V2	var
79	12	7	15	34	10	6	14	30	
80	22	19	23	64	16	16	20	52	
81	16	14	18	48	12	12	16	40	
82	18	14	21	53	14	12	19	45	
83	18	14	21	53	14	12	19	45	
84	12	11	17	40	10	10	16	36	
85	22	19	23	64	16	16	20	52	
86	8	7	9	24	6	6	8	20	
87	18	16	22	56	14	14	20	48	
88	8	9	10	27	6	8	9	23	
89	14	14	15	43	10	12	13	35	
90	24	21	27	72	18	18	24	60	
91	22	19	23	64	16	16	20	52	
92	18	16	22	56	14	14	20	48	
93	12	9	16	37	10	8	15	33	
94	22	21	24	67	16	18	21	55	
95	22	19	23	64	16	16	20	52	
96	18	14	21	53	14	12	19	45	
97	18	16	22	56	14	14	20	48	
98	8	9	10	27	6	8	9	23	
99	18	16	22	56	14	14	20	48	
100	8	9	10	27	6	8	9	23	
101	22	17	22	61	16	14	19	49	
102	18	14	21	53	14	12	19	45	
103	12	7	15	34	10	6	14	30	
104	22	19	23	64	16	16	20	52	
105	22	17	22	61	16	14	19	49	

Vista de datos Vista de variables

BASE DE DATOS MARLON.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	V1D1	V1D2	V1D3	V1	V2D1	V2D2	V2D3	V2
105	22	17	22	61	16	14	19	49
106	18	14	21	53	14	12	19	45
107	18	16	22	56	14	14	20	48
108	8	9	10	27	6	8	9	23
109	18	12	20	50	14	10	18	42
110	8	7	9	24	6	6	8	20
111	18	14	21	53	14	12	19	45
112	12	7	15	34	10	6	14	30
113	22	19	23	64	16	16	20	52
114	22	17	22	61	16	14	19	49
115	18	14	21	53	14	12	19	45
116	12	11	17	40	10	10	16	36
117	17	15	18	50	12	12	16	40
118	22	21	24	67	16	18	21	55
119	18	14	21	53	14	12	19	45
120	14	16	16	46	10	14	14	38
121	22	17	22	61	16	14	19	49
122	18	14	21	53	14	12	19	45
123	12	7	15	34	10	6	14	30
124	22	19	23	64	16	16	20	52
125	22	17	22	61	16	14	19	49
126	18	14	21	53	14	12	19	45
127	18	16	22	56	14	14	20	48
128	8	9	10	27	6	8	9	23
129	18	12	20	50	14	10	18	42
130	8	7	9	24	6	6	8	20
131	18	14	21	53	14	12	19	45

Vista de datos Vista de variables

BASE DE DATOS MARLON.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	V1D1	V1D2	V1D3	V1	V2D1	V2D2	V2D3	V2
129	18	12	20	50	14	10	18	42
130	8	7	9	24	6	6	8	20
131	18	14	21	53	14	12	19	45
132	12	7	15	34	10	6	14	30
133	22	19	23	64	16	16	20	52
134	22	17	22	61	16	14	19	49
135	18	14	21	53	14	12	19	45
136	12	11	17	40	10	10	16	36
137	17	15	18	50	12	12	16	40
138	22	21	24	67	16	18	21	55
139	18	14	21	53	14	12	19	45
140	14	16	16	46	10	14	14	38
141	18	14	21	53	14	12	19	45
142	12	7	15	34	10	6	14	30
143	22	19	23	64	16	16	20	52
144	22	17	22	61	16	14	19	49
145	18	14	21	53	14	12	19	45
146	12	11	17	40	10	10	16	36
147	17	15	18	50	12	12	16	40
148	22	21	24	67	16	18	21	55
149	18	14	21	53	14	12	19	45
150	14	16	16	46	10	14	14	38
151								
152								